



# ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

## *C.- PROGRAMA TERRITORIAL*

Basado en:

- El Programa de Desarrollo Rural 2014 -2020 de Castilla-La Mancha.
- La información estadística recabada para la redacción del diagnóstico y estrategia que se presenta
- El proceso de dinamización, animación y consulta a la población local y representantes de los diversos sectores presentes en el territorio, para la determinación de los ejes, objetivos y acciones concretas de este Plan. (ver punto A.8.2)
- La experiencia acumulada por el GDR LA A.C.DON QUIJOTE en la implementación de estrategias de desarrollo local participativo en periodos anteriores

## Contenido

C.1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES.....	1
C.1.1.- CONTEXTO SOCIOECONÓMICO GENERAL DE LA ZONA GEOGRÁFICA.....	1
C.1.1.1.- ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIOAMBIENTE.....	1
C.1.1.2.- POBLACIÓN Y HÁBITAT HUMANO CONFORME A LOS DATOS DE 2015.....	2
C.1.1.3.- ESTRUCTURA MUNICIPAL DE MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES LOCALES.....	2
C.1.1.4.- FUERZA DE TRABAJO.....	2
C.1.1.5.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.....	2
C.1.1.6.- GRADO DE URBANIZACIÓN Y RURALIDAD.....	3
C.1.1.7.- TASA DE DEPENDENCIA.....	3
C.1.1.8.- COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN.....	3
C.1.1.9.- POBLACIÓN RURAL.....	4
C.1.1.10 TASA DE PARO.....	4
C.1.1.11.- EMPLEO POR SECTORES. POBLACIÓN OCUPADA AGRARIA.....	5
C.1.1.12.- CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA. POBLACIÓN Y ESTRUCTURA POR EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Y OCUPACIÓN.....	5
C.1.1.13.- INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.....	6
C.1.1.14.- ECONOMÍA RURAL Y CALIDAD DE VIDA.....	7
C.1.2.- DETERMINACIÓN DE AMENAZAS Y OPORTUNIDADES: DAFO.....	10
C.2.- ESTRATEGIA ADOPTADA EN RELACIÓN A LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, MEDIDAS Y ACCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA, PARA EL PERIODO 2014 – 2020 POR ORDEN DE IMPORTANCIA..	11
C.2.1.- JUSTIFICACIÓN DE LAS PRIORIDADES ELEGIDAS Y OBJETIVOS.....	12
C.3.- EFECTOS ESPERADOS EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE PARTIDA: PLAN DE ACCIÓN.....	13
C.3.1.- PLAN DE ACCIÓN:.....	13
C.3.1.1.- OBJETIVO PRINCIPAL 1.- DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICO, MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES.....	13
C.3.1.2.- OBJETIVO PRINCIPAL 2.- ESTIMULAR LA ECONOMÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA INNOVACIÓN.....	14
C.3.1.3.- OBJETIVO PRINCIPAL 3: CONTRIBUIR A LA COHESIÓN TERRITORIAL.....	15
C.3.1.4.-OBJETIVO PRINCIPAL 4.- MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES COMARCALES.....	16
C.3.2.- PROYECTOS TIPO: EJEMPLOS.....	17
C.3.3.- REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO, LA IGUALDAD, LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO Y EL OBJETIVO TRANSVERSAL SOBRE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.....	17
C.3.3.1.- ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL COLECTIVO DE JÓVENES, MUJERES, INMIGRANTES Y PERSONAS CON DISCAPADIDAD:.....	17
C.3.3.2.- REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	18
C.3.3.3.- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO.....	19
C.4.- ARTICULACIÓN CON OTRAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL.....	23
C.4.1.- ARTICULACIÓN CON OTRAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL.....	23
C.4.2.- COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON OTRAS POLÍTICAS DEL MEC.....	23
C.4.3.- ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS REGIONALES.....	24
C.5.- CARÁCTER PILOTO, INNOVACION Y TRANSFERIBILIDAD.....	24
C.6.- SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	26
C.6.1.- ESTRUCTURA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA.....	26
C.6.2.- HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO.....	26
C.6.2.1.-PROCEDIMIENTO INTERNO DE GESTIÓN.....	26
C.6.2.2.- LAS MESAS SECTORIALES.....	26
C.6.3.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE CARA A LA EVALUACIÓN:.....	27
C.7.- DISPOSICIONES PARA DAR PUBLICIDAD A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL.....	27
C.7.1.- PRINCIPIOS: DESARROLLO PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO.....	27

C.7.2.-PLAN DE COMUNICACIÓN.....	27
C.7.3.-ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DE LA A.C.DON QUIJOTE:.....	27
C.8.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.....	28
C.9.- PREVISIONES DE TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN .....	28
C.9.1.- TRABAJO EN RED.....	28
C.9.2.- COOPERACIÓN .....	28
C.9.1.1.- COOPERACIÓN CON OTROS GDR DE CASTILLA LA MANCHA.....	28
C.9.1.2.- COOPERACIÓN CON GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE OTRAS CCAA .....	28
C.10.- PREVISIONES FINANCIERAS DISTRIBUIDAS POR MEDIDAS, DE ACUERDO AL ANEXO III.....	30

## C.1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Del diagnóstico interno del territorio, que se describe en las siguientes páginas, se derivan sus **Fortalezas y Debilidades**, que resumidamente y atendiendo al contexto socioeconómico general de la zona geográfica son las siguientes

### C.1.1.- CONTEXTO SOCIOECONÓMICO GENERAL DE LA ZONA GEOGRÁFICA.

#### FORTALEZAS

- F.1.- Existencia de municipios que actúan como motor de la economía local.
- F.2.- Fuerte carácter rural del territorio que favorece la conservación del medio natural. Existencia de lugares de interés medioambiental, amparados por figuras de protección.
- F.3.- Económicamente, la población no está sujeta al mercado de trabajo local, sino que responde a criterios de bienestar y arraigo, en los que se incluyen desplazamientos diarios, semanales y estacionales
- F.4.- Importante capital humano, asociacionismo y nuevos pobladores, que pueden desarrollar acciones innovadoras.
- F.5.- Existencia de recursos agroalimentarios de prestigio y con muy buen posicionamiento en el mercado.
- F.6.- Existencia de elementos patrimoniales de gran valor, que pueden ser utilizados para el desarrollo de nuevas actividades.

#### DEBILIDADES

- D.1.- Acusada diferencia socio – económica entre la zona norte y el sur, que define una distribución de la población irregular, concentrada en los núcleos de mayor tamaño
- D.2.- Evolución demográfica en zonas diferenciadas: municipios que envejecen y pierden población, frente a municipios que crecen y reciben nuevos efectivos, tanto internos, como externos.
- D.3.- Tendencia progresiva a la regresión demográfica, con índices elevados de envejecimiento, aumento de la masculinización y elevación de la tasa de dependencia, acompañada de un saldo migratorio negativo y un coeficiente de sustitución que hace peligrar el relevo generacional.
- D.4.- Deficiencias formativas para la adecuación al mercado de trabajo, particularmente en los colectivos vulnerables
- D.5.- Aumento de los efectivos de población flotante, en relación a la abundancia de segundas residencias.
- D.6.- Escases de relaciones entre municipios para compartir y aprovechar recursos compartidos
- D.7.- Reducida capacidad económica de los municipios debido a su tamaño y dependencia de factores externos.
- D.8.- Debilidad de algunas infraestructuras y servicios, particularmente en los municipios de menor tamaño y complicación en el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- D.9.- Especiales dificultades para la participación, el acceso a servicios especializados y el empleo y la integración social, para los colectivos de discapacitados.
- D.10.- Debilidad de la oferta turística que precisa de elementos diferenciadores.
- D.11.-Tendencia al estancamiento, ausencia de innovación y defectos en la competitividad de la actividad agro ganadera.

#### C.1.1.1.- ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIOAMBIENTE

ESTRUCTURA FÍSICA	UNIDADES	% SOBRE EL TOTAL
SUPERFICIE DESFAVORECIDA POR DESPOBLAMIENTO	1.705,69 km <sup>2</sup>	100
Superficie geográfica Km <sup>2</sup>	1.705,69 km <sup>2</sup>	100
Superficie Agraria Útil Ha	121.061,23 Ha	70,09
• Prados y Praderas Ha	2.504,90 Ha	2,1
Superficie forestal Ha	2.469,73 Ha	1,44%

Fuente: IES JCCM censo agrario 2009. Listado zonas desfavorecidas de España. MAGRAMA. Revisión 28-03-2012

#### SUPERFICIE CON PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Tipo	LIC	ZEPA	TOTAL NATURA 2000 Con la ELIMINACIÓN DEL SOLAPAMIENTO LIC Humedales de la Mancha: 1120,4 Ha ZEPA Humedales de la Mancha: 1.119,44 Ha
Hectáreas	25.932,69	32.400,29	57.213,54
% Territorio	15,2	19	33,54

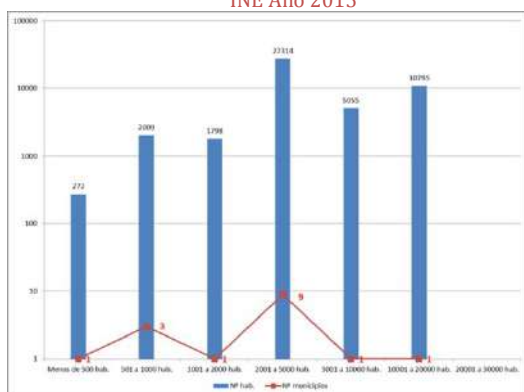
Fuente IES JCCM

Además de la superficie englobada en la Red NATURA 2000, el territorio está afectado por figuras de protección medioambiental de la Red de espacios Naturales de Castilla la Mancha en 1.210,48 Ha y por la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y la Cuenca Alta del Guadiana, en 15.140 Ha. Sin embargo, es imposible sumar estas superficies a las anteriores ya que se solapan.

**C.1.1.2.- POBLACIÓN Y HÁBITAT HUMANO CONFORME A LOS DATOS DE 2015**

<b>Población padronal (Diciembre 2015)</b>	<b>47243</b>
<b>Rectificación padronal</b>	No publicado en fecha
<b>Distribución de la población</b>	Nº hab.
<b>Menos de 500 hab.</b>	272
<b>501 a 1.000 hab.</b>	2.009
<b>1.001 a 2.000 hab.</b>	1.798
<b>2.001 a 5.000 hab.</b>	27.314
<b>5.001 a 10.000 hab.</b>	5.055
<b>10.001 a 20.000 hab.</b>	10.795
<b>20.001 a 30.000 hab.</b>	0
<b>Total</b>	<b>47.243</b>

Fuente distribución de la población: Elaboración en base datos INE Año 2015



Municipios y Nº de habitantes

**C.1.1.4.- FUERZA DE TRABAJO**

<b>Población Activa Nº</b>	<b>15.886</b>
<b>Población Ocupada Nº</b>	10.685
<b>Población en paro Nº</b>	5.201
<b>Población Activa Agraria Nº</b>	1.507

Datos IES JCCM de 2015 actualizados a Diciembre de 2015

Otro dato que analizamos en este apartado es la población activa agraria, que está formada por 1.507 personas (1057 ocupados + 450 desempleados, en este sector)

De estas cifras se deriva **la tasa de actividad, que es del 51,02%** y que relaciona, la población activa, con la población ocupada.

**C.1.1.5.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

En este apartado hacemos referencia al régimen de tenencia: de la tierra (en relación a la SAU) y de la vivienda.

**C.1.1.3.- ESTRUCTURA MUNICIPAL DE MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES LOCALES**

Distribución municipal	Nº municipios	Nº núcleos
<b>Menos de 500 hab.</b>	1	0
<b>501 a 1.000 hab.</b>	3	0
<b>1.001 a 2.000 hab.</b>	1	0
<b>2.001 a 50.00 hab.</b>	9	1
<b>5.001 a 10.000 hab.</b>	1	0
<b>10.001 a 20.000 hab.</b>	1	0
<b>20.001 a 30.000 hab.</b>	0	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>1</b>

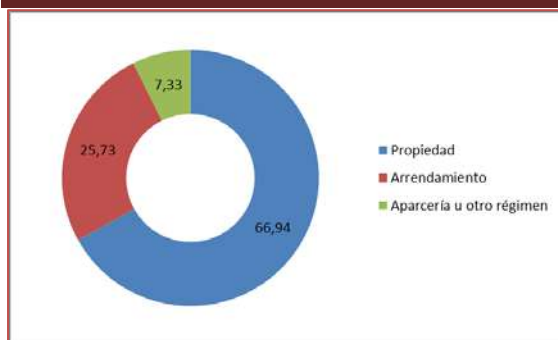
Fuente distribución municipal: INE Año 2015

Aunque la mayor parte de la población comarcal reside en municipios de tamaño medio (entre 2.000 y 5.000 habitantes), existen dos municipios, de más de 5.000, que albergan el 33.5% de la población comarcal.

En las 3 pequeñas entidades: entre 500 y 1.000 habitantes, habita el 4,3% de los efectivos poblacionales y sólo existe un municipio con menos de 500 habitantes.

Por tanto, la distribución de la población es irregular y se concentra en los dos núcleos de mayor tamaño

La población activa de la comarca de La A.C. DON QUIJOTE, está formada por los 15.886 habitantes en edad laboral que, o bien trabajan en un empleo remunerado (población ocupada: 10.685 habitantes) o bien se encuentran en plena búsqueda de empleo (población en paro: 5.201 habitantes).

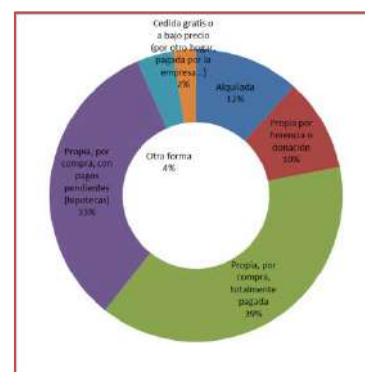


Régimen de tenencia de la tierra (SAU). Censo Agrario 2009. INE. Censo de Población y viviendas 2011

En relación a la vivienda es interesante destacar el alto porcentaje de **segundas residencias** y de viviendas vacías, que alcanzan el 26% del total y que relacionamos con la estacionalidad de la ocupación de las mismas.

En este contexto, existen problemas específicos de vivienda en algunos municipios, como, Ocaña, donde las desocupadas alcanzan el 23%.

También se detecta la existencia de población flotante, en los municipios más cercanos a Aranjuez, en los que parte de la población se empadrona en la ciudad, para tener acceso a mejores servicios.



INE. Censo de Población y viviendas 2011

#### C.1.1.6.- GRADO DE URBANIZACIÓN Y RURALIDAD<sup>1</sup>

Grado de urbanización	33,5%
Grado de ruralidad	66,5%

**El Grado de urbanización** es el resultante de dividir la población que reside en núcleos de más de 5000 habitantes, por la población total del territorio. **EL GRADO DE RURALIDAD** es el resultante de dividir la población que reside en municipios de menos de 5000 habitantes, por la población total del territorio.

Población en municipios > de 5.000 habitantes	15.850	Población total	47.243
Población en municipios < de 5.000 habitantes	31.393		

Fuente población por municipio: INE a 1 de Enero de 2015 (17 diciembre 2015)

#### C.1.1.7.- TASA DE DEPENDENCIA

Tasa de dependencia	51,75%	
	7.597	Indica la relación, entre la población menor de 15 años y mayor de 64, sobre la población entre 15 y 65 años, por cada 100 habitantes. Es decir la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, de la que aquella depende. A medida que la tasa se incrementa, aumenta la carga que supone para la parte productiva de la población para mantener a la parte económicamente dependiente: por un lado los niños y por otro los ancianos.
Población >65 años	8.509	
Población 15-64	31.137	

Fuente estructura de la población INE a 1 de Enero de 2015 (17 diciembre 2015)

#### C.1.1.8.- COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN

Coefficiente de sustitución	89,28%
-----------------------------	--------

Fuente estructura de la población INE a 1 de Enero de 2015 (17 diciembre 2015)

Este coeficiente es un indicador que nos aproxima a la tendencia de evolución de la fuerza de trabajo al relacionar, a grandes rasgos, el tamaño de la población en edad de incorporarse al mercado laboral con aquellos que están procediendo

<sup>1</sup> Atendiendo a los criterios establecido en la ley 45/2007 de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, son considerados municipios rurales de pequeño tamaño (Art. 3.c), posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural

a la retirada del mismo. Los valores porcentuales inferiores a la centena indican **problemas en cuanto a la capacidad de sustitución de la mano de obra**

**C.1.1.9.- POBLACIÓN RURAL**

En este apartado presentamos las características de **envejecimiento y masculinización** de la población, en forma de índices y tasas.

**ENVEJECIMIENTO**

Grado: representa el cociente entre personas de 65 años y más con respecto al total de la población y nos indica que por cada 100 personas hay 18 que cuentan con 65 o más años. **18,01%**

Índice: es el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años. **112,0**

**MASCULINIZACIÓN**

Tasa: indica el porcentaje de hombres sobre el total de la población y muestra una tendencia a la masculinización entre la población comarcal. **51,01%**

Ratio: se define como número de hombres por cada 100 mujeres **104,94**

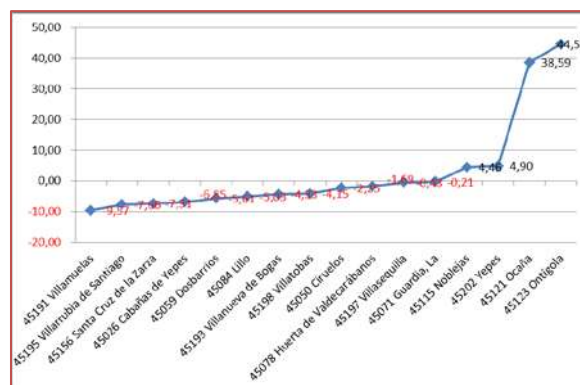
Fuente estructura de la población INE a 1 de Enero de 2015 (17 diciembre 2015)

**Evolución de la población:**

Respecto a la evolución de la población, en el periodo 2007 – 2015 ha existido un **incremento poblacional del 8,12%**.

POBLACION TOTAL	2007 (A)	2015 (B)	B-A	%
	43.693	47.243	3.550	8,12

Se trata de un crecimiento importante a nivel comarcal, pero que no afecta por igual a todas las entidades, como describimos en la gráfica. Sólo 4 municipios: Noblejas, Ocaña, Ontígola y Yepes aumentan su población, en algunos casos de forma muy significativa (Ocaña y Ontígola), el resto acusan descensos, entre el 0,21% de La Guardia, y el 9,57% de Villamuelas



Fuente Datos de población INE a 1 de Enero (17 diciembre 2015)

**C.1.1.10 TASA DE PARO**

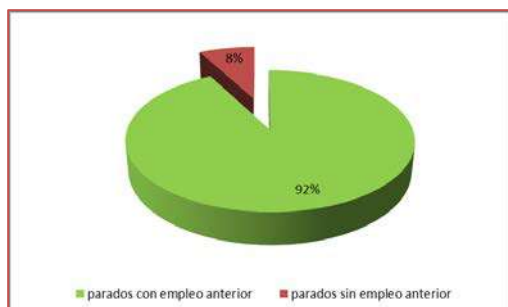
**Tasa de paro 32,74%**

Fuente: IES JCCM de 2015, actualizado a Diciembre de 2015

**Población Activa Nº 15.886**

**Población en paro Nº 5.201**

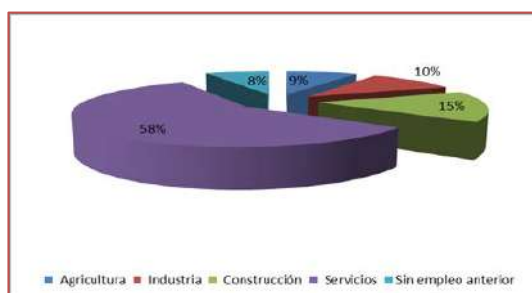
Representa la relación entre la población activa y la población en paro. Es muy alta, ya que indica que de cada 100 personas activas, 33 se encuentran en situación de desempleo.



Es significativo que el **92% de estas personas, han trabajado antes**, correspondiendo el 8% a los que buscan su primer empleo.

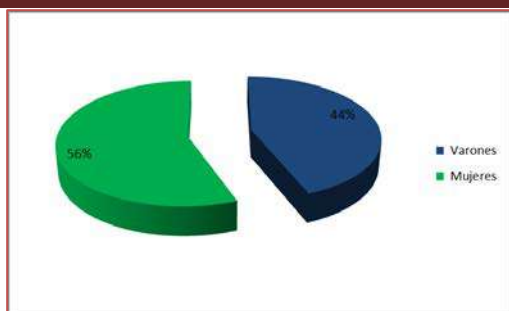
**Por sexo**, las mujeres desempleadas son mayoría 56%

**Por sectores**, la mayor parte de los desempleados corresponden a los servicios, que es el motor de la economía comarcal, y que se ha visto muy afectado por la situación de crisis de los últimos años, seguido muy de lejos por la construcción

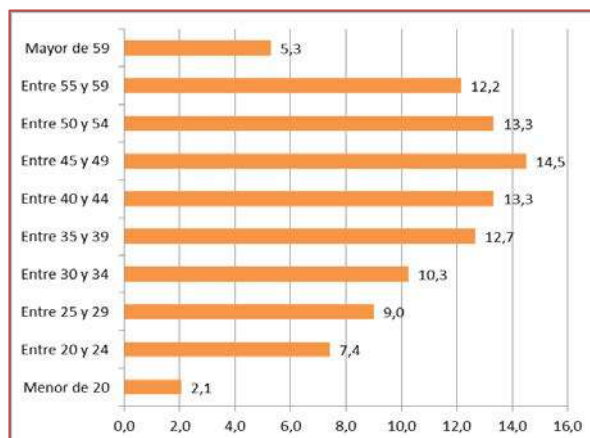


**Por edades**, entre 35 y 54 años, son los tramos en los





que se concentran el mayor volumen de desempleados



En cuanto a la **distribución en los municipios**, el desempleo se focaliza en los municipios más grandes, en los que hay mayor actividad del sector servicios. Particularmente, destaca Ocaña, con el 24% de los desempleados de la comarca y Yepes, que acumula el 12%.

### C.1.1.11.- EMPLEO POR SECTORES. POBLACIÓN OCUPADA AGRARIA

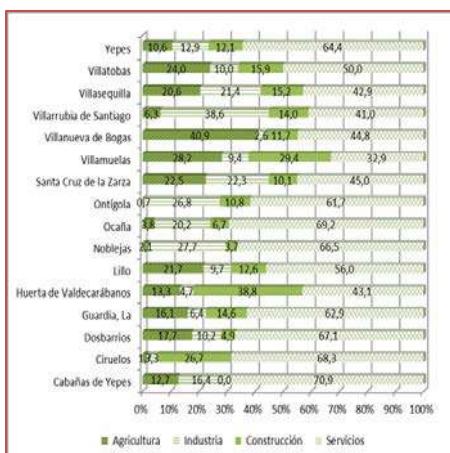


El sector servicios, es el principal, en relación a la población que ocupa, con un 59,8% del total de los empleados.

El segundo lugar lo ocupan los empleos en la industria (20,3%), seguido de la construcción, con un 10,1%.

La población ocupada en la agricultura, es la que representa el porcentaje menor, aunque alcanza un 9,9%, porcentaje significativo, en el contexto territorial.

Sin embargo, por municipios se observan diferencias significativas, en la participación de la agricultura en el empleo, que podemos agrupar en tres grupos, que se relacionan con el tamaño y la localización geográfica, ya que los municipios de menor tamaño y los más alejados de las vías de comunicación, presentan más actividad agraria.



• 5 municipios, de tasas muy bajas y que no llegan a la media: Ontígola (0,7%), Ciruelos (1,7%), Noblejas (2,1%), Ocaña (3,8%) y Villarrubia de Santiago (6,3%).

• 5 municipios con una participación de empleo agrícola entre el 10 y el 19%: Yepes (10,6%), Cabañas de Yepes (12,7%), Huerta de Valdecarábanos (13,3%), La Guardia (16,1%) y Dosbarrios (17,7%).

• 6 municipios, con porcentajes de empleo agrícola entre el 20 y el 41%: Villasequilla (20,6%), Lillo (21,7%), Santa Cruz de la Zarza (22,5%), Villatobas (24,0%), Villamuelas (28,2%), Villanueva de Bogas (40,9%)

En cuanto al sector servicios, es significativo el alcance del sector en algunos municipios, entre los que destaca Ocaña, por la ocupación que generan los servicios penitenciarios, tanto de forma directa, como indirecta y que afectan también a las localidades próximas.

### C.1.1.12.- CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA. POBLACIÓN Y ESTRUCTURA POR EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Y OCUPACIÓN

La estructura de la población por sexo y edad, refleja la situación comarcial actual, con un **envejecimiento progresivo, que se acompaña de la reducción de la natalidad.**

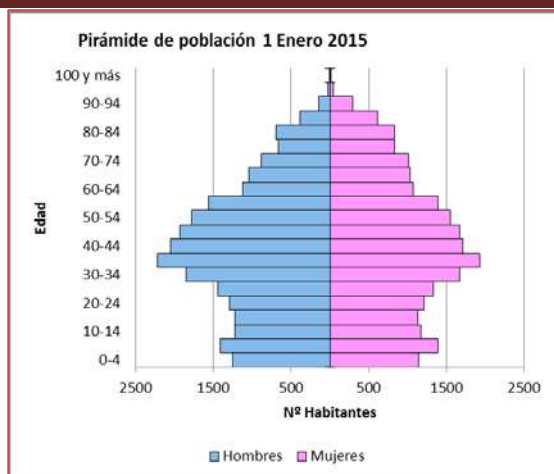
Es decir la pirámide representa una población en un **estado regresivo**, en el que existe menos población en la base, que en los tramos medios y la población mayor de 65 es considerable.

Esta estructura representa problemas en relación al relevo generacional y a la consiguiente capacidad de sustitución de la mano de obra

Sin embargo es interesante resaltar **la importancia numérica de la población que representa el potencial de trabajo**, especialmente en los tramos de población que incluye la edad fértil de la mujer.

**La incorporación de población inmigrante**, a los efectivos locales es, en parte, responsable de este mantenimiento de la fuerza de trabajo, si bien los últimos años, el saldo migratorio, como anotamos en el siguiente apartado es negativo.





Fuente estructura de la población (edad y sexo) INE a 1 de Enero de 2015 (17 diciembre 2015)

**Por Sexos**, existe un déficit de mujeres, respecto a la proporción que naturalmente debiera existir, máxime teniendo en cuenta que las mujeres tienen mayor esperanza de vida.

Una de las principales causas es la **emigración de las mujeres** a los núcleos más grandes y el resultado es la progresiva masculinización de la población.

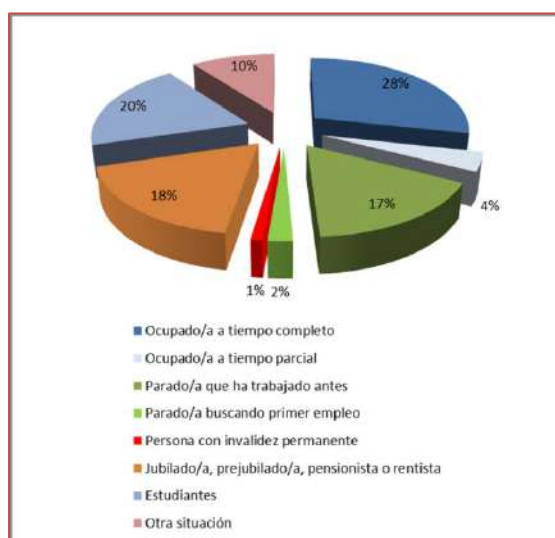


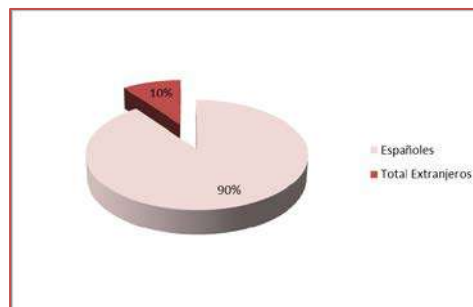
Tabla relación preferente con la actividad (detalle).  
Fuente INE Censo de población y Viviendas 2011

### C.1.1.13.- INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

Inmigración Total	Emigración Total	Saldo Migratorio
2.122	2.791	-669

Aunque como hemos señalado, en la estructura de la población según su nacionalidad, el porcentaje de población extranjera es importante y ha permitido paliar los efectos del envejecimiento, manteniendo mejores tasas de actividad, el saldo migratorio en 2015, es decir la diferencia entre la población inmigrante (que entra) y la población emigrante (que sale) es negativo en 669 personas.

**En cuanto a la nacionalidad**, a nivel comarcal el 10% de la población es extranjera. En este grupo, por lugar de procedencia, destacan con un 58% los europeos; con un 96% de ciudadanos europeos, en su mayor parte rumanos (85%); le siguen en volumen los extranjeros africanos: 26%, que proceden mayoritariamente de Marruecos (87%). Los extranjeros americanos, representan un 13% del total, con diversas nacionalidades, sobre las que destacan los colombianos (20%) y los ecuatorianos (18%). Para finalizar los asiáticos representan un 3%.



**A nivel municipal, la población extranjera** es relevante sobre todo en los municipios de mayor tamaño y con más actividad económica y mayor ocupación en el sector servicios, llegando a un 20% en Ocaña y descendiendo de forma gradual y paralela al tamaño y al nivel de actividad, hasta el 2,7% de Villamuelas.

**En cuanto a la ocupación**, como hemos señalado la población activa (ocupada y desempleada) representa el 51, %del total comarcal.

El 87,2% de los ocupados son a tiempo completo y el 12,8% a tiempo parcial.

El 88,5% de los desempleados, han tenido trabajo anteriormente y sólo el 11,5% está buscando su primer empleo.

El resto de la población, es decir, la inactiva, se divide en un 1% de personas con invalidez permanente, un 17,9% de Jubilados, prejubilados, pensionistas o rentistas, un 19,5% de Estudiantes y un 10,2% de personas clasificadas como "otras situaciones".

**C.1.1.14.- ECONOMÍA RURAL Y CALIDAD DE VIDA**

**• CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA**

La Mesa de Ocaña es una comarca de tradición agrícola, (9,9% del empleo), que sin embargo, **actualmente presenta una estructura económica basada en el sector servicios** (59,8% del empleo) , a los que acompaña la industria (20,3%), principalmente manufacturera y la construcción (10,1%).

Los servicios, como mostramos en la gráfica que sigue (datos de 2011), se centran en las actividades comerciales: que ocupan al 21% de los empleados en este sector. Sin embargo, los servicios, en conjunto se dedican al **consumo interno**, a pesar de lo cual la falta de variedad en el comercio minorista y los nuevos hábitos de consumo, asociados a la realización de las compras en superficies comerciales, hacen que, sobre todo en los pequeños y medianos municipios no se cubran del todo las necesidades de la población en este sentido.



Fuente: INE Censo de Población y viviendas 2011. Actividad del establecimiento (a 1 letra de la CNAE09)

**• TURISMO**

El **turismo**, ocupa a un pequeño porcentaje de los trabajadores (9,1%) y las actividades económicas de alojamiento derivadas, se concentran, como representamos en el mapa que sigue, en unos pocos municipios: Ocaña, Ontígola, Villanueva de Bogas y Villarrubia de Santiago, alrededor de los recursos patrimoniales (particularmente en el caso de Ocaña y Yepes) y en el caso de Villanueva de Bogas por el paso del Camino de Santiago del Sureste. Los restaurantes aparecen repartidos por toda la comarca, aunque también se concentran, en número, de la misma forma que los alojamientos.

**• ACTIVIDAD INDUSTRIAL**

En relación a la actividad industrial, es necesario tener en cuenta, por un lado:

- **La actividad agroalimentaria**, en concreto la que se desarrolla amparada en figuras de calidad, entre las que destacamos:
  - D.O.P. Aceite de los Montes De Toledo
  - I.G.P. Cordero Manchego
  - D.O.P. Azafrán de la Mancha
  - I.G.P. Mazapán de Toledo
  - D.O.P. Queso Manchego
- Y la producción de vinos de calidad, amparados en las siguientes:
  - D.O.P. Campo de la Guardia
  - D.O.P. La Mancha
  - D.O.P. UCLÉS
  - I.G.P Castilla o Vinos de la Tierra



Mapa de Alojamientos turísticos y restauración del Territorio de LA A.C.DON QUIJOTE.

Fuente: Proyecto de cooperación interterritorial COHESIÓN TERRITORIAL COMARCA DE LA A.C.DON QUIJOTE

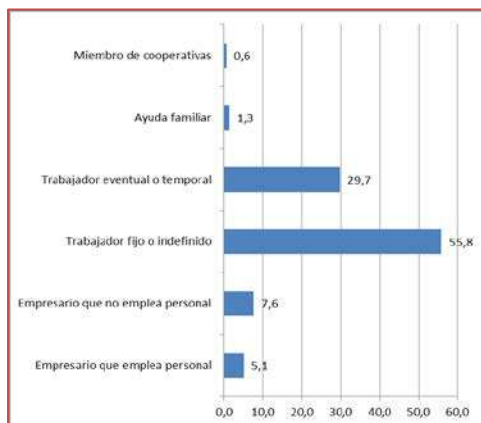
La existencia, en el territorio de **diecinueve polígonos industriales**, debido en parte al atractivo precio de su suelo, y que refleja el carácter emprendedor de la zona que aprovecha su excepcional ubicación cercana a Madrid y la red de comunicaciones, para potenciar el sector secundario y terciario, en algunos casos de forma muy destacada. Existiendo un

grupo de municipios que destacan por su **desarrollo industrial y comercial: Noblejas, Ontígola, Santa Cruz de la Zarza y Villarrubia de Santiago.**

• **ACTIVIDAD AGRO GANADERA**

A pesar de esta caracterización comarcial, en torno a los servicios y con una importante participación del sector industrial, no podemos dejar de anotar, que la agricultura y la ganadería, siguen siendo las actividades principales en parte del territorio, destacando: Cabañas de Yepes, Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Villamuelas, Villanueva de Bogas, Villasequilla, Villatobas, Ciruelos y Lillo.

• **PYMES Y EMPLEO**



Fuente: INE Censo de Población y viviendas 2011.  
Situación profesional

En relación a la situación profesional y con los datos existentes, podemos afirmar que los trabajadores por cuenta ajena, ya sean eventuales o fijos, superan al resto de las condiciones, con un 85% de los empleos. Esta composición se relaciona con la importancia del sector servicios e industrial.

Los empresarios, representan un 12,7% del total, de los que el 60 % no emplea personal, es decir son empresarios individuales.

Los miembros de cooperativas, suponen únicamente un 0,6%, la mitad de los que se clasifican como ayuda familiar: 1,3%.

• **SERVICIOS BÁSICOS EN ZONAS RURALES, INCLUIDO SERVICIO EN LÍNEA**

**En términos generales, tanto los servicios básicos como los equipamientos son mejorables.**

**Se detectan insuficiencias en los núcleos de menor tamaño, que ocasionan situaciones de desabastecimiento.**

**Los accesos a la tecnología de banda ancha son muy limitados y se constatan importantes dificultades en las comunicaciones internas, a causa del deficiente servicio de transporte público.**

TIPO DE SERVICIO	Nº Y LOCALIZACIÓN
Servicios en línea	Existen dificultades en el acceso a internet de banda ancha en gran parte del territorio, por lo que se limita la posibilidad de acceder a los servicios en línea, con la consiguiente dificultad, para los ciudadanos de resolver, temas administrativos, acceder a comercio electrónico o implantar éstos en sus empresas.
Sanidad	4 centros de salud y PAC (Punto de Atención Continuada): Ocaña, Yepes, Santa Cruz de la Zarza y Noblejas.  Y un centro de especialidades médicas en Ocaña.
Farmacias	Todos los municipios cuentan con farmacia (veinticuatro en total), destacando Ocaña con cuatro establecimientos. Yepes, Santa Cruz de la Zarza, Noblejas, Villarrubia de Santiago y La Guardia cuentan con dos farmacias cada municipio.
Residencias de la tercera edad	11 residencias de la tercera edad. Cabañas de Yepes, Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Lillo, Noblejas, Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, Villarrubia de Santiago, Villatobas y Yepes
Guarderías	4 municipios cuentan con servicio de guardería: La Guardia, Noblejas, Ocaña y Ontígola.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESO (y/o bachillerato): 3 institutos (2 en Ocaña y 1 en Yepes) y un colegio privado en Ocaña.</li> <li>Formación profesional: 3 centros: dos en la localidad de Ocaña y 1 en Yepes.</li> </ul>
Servicios financieros	Existen entidades financieras (bancos y cajas de ahorro) en trece de los dieciséis municipios de la asociación.: Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, Noblejas, Yepes, Villarrubia de Santiago, Villatobas, Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Lillo, Villamuelas, Villanueva de Bogas y Villasequilla
Servicios administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficinas comarcales agrarias y Unidades veterinarias: existe una oficina comarcial agraria en la localidad de Ocaña.</li> <li>Oficinas de empleo: en la localidad de Ocaña</li> <li>Oficinas de correos: la comarca cuenta con cuatro oficinas de correos en: Dosbarrios, Ocaña, Santa Cruz de la Zarza y Yepes.</li> </ul>
Establecimientos comerciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio al por menor de productos alimenticios: Los municipios de pequeño tamaño no disponen de establecimientos comerciales básicos.</li> </ul>

## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

### Servicios a los hogares

- Electricidad, albañilería, fontanería, pintura y carpintería: estos servicios existen en todos los municipios, con una clara acumulación en las entidades de mayor tamaño

### Servicios de autobús

- Las comunicaciones en el interior de la comarca son extremadamente deficitarias, lo que provoca el aislamiento de los municipios de menor tamaño, en los que la dificultad añadida del envejecimiento de la población, provoca situaciones de aislamiento.

### • INFRAESTRUCTURAS

Tipo	Infraestructura	Nº y localización
Ocio y cultura	Bibliotecas	Todos los municipios cuentan con biblioteca
	Centros de Acceso público a internet	Existen centros de acceso público a internet en todos los municipios.
	Espacios escénicos	Existen (cines, teatros, auditorios) en 14 municipios: Cabañas de Yepes, Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Lillo, Noblejas, Ocaña, Ontígola, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla, Villatobas y Yepes
Deporte	Pabellones polideportivos cubiertos	18 polideportivos cubiertos en 14 municipios: Ciruelos, Ontígola, Villamuelas, Noblejas, Villasequilla, Huerta de Valdecarábanos, Yepes, Dosbarrios, Ocaña, Lillo, Villarrubia de Santiago, Villatobas, La Guardia, Santa Cruz de la Zarza
Transportes	Estaciones de tren	Los municipios de La A.C.DON QUIJOTE son atravesados por la línea de ferrocarril 310 Aranjuez a Valencia Sant Isidre por la que circulan solamente trenes Regionales. Dentro de esta zona, la línea tiene cuatro paradas: Ocaña, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza y Ontígola. Sin embargo la frecuencia del servicio es escasa e irregular

### • PATRIMONIO



La Mesa de Ocaña presenta un rico patrimonio cultural y artístico **caracterizado por dos elementos particulares: los restos de fortalezas medievales (arquitectura militar) y sus iglesias y ermitas, procedentes de las órdenes militares y de los señoríos eclesiásticos.** Entre todos los municipios destacan Ocaña y Yepes. En algunos casos, el patrimonio comarcial resulta invisible, ante la dificultad de acceso a determinados elementos, particularmente, en el caso del patrimonio arqueológico. Los elementos patrimoniales culturales protegidos con alguna figura de protección patrimonial recogidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son los que se resumen en la imagen y se anotan a continuación:

#### 1. BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC):

- ✓ En Ocaña:
  - Plaza de Ocaña
  - Palacio de Cárdenas
  - Convento de Santo Domingo
  - Iglesia de San Juan Bautista
  - Torre de San Martín
  - Fuente Grande
- ✓ En Yepes: La Iglesia Parroquial de San Benito Abad
- ✓ En Santa Cruz de la Zarza:
  - Iglesia de Santiago Apóstol
  - Iglesia de San Miguel Arcángel
- ✓ En Lillo: La Iglesia de San Martín Obispo
- ✓ En La Guardia: La Casa de los Jaenes
- ✓ En Dosbarrios: El Convento de los Trinitarios Calzados

#### 2. CONJUNTO HISTÓRICO

- Conjunto Histórico Plaza de Ocaña.

#### 3. MONUMENTOS

- Iglesia de las Carmelitas de San José de Ocaña



## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

- 4. ZONA ARQUEOLÓGICA
- 5. YACIMIENTOS
  - o Plaza de Moros en Villatobas
  - o Paraje de la Esperanza en Lillo.
- 6. OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS:
- ✓ MUSEOS:
  - o Museo Arqueológico de Ocaña
  - o Museo Porticum Salutis de Ocaña
  - o Museo de la Concepción de Yepes
  - o Casa Museo Joaquín Arias en Santa Cruz de la Zarza
- ✓ YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO del Hoyo de la Serna en Villarrubia De Santiago
- ✓ RESTOS de la Muralla y el Castillo de La Guardia
- ✓ LAS CUEVAS de La Guardia
- ✓ CASTILLOS:
  - o Castillo de la Huerta en Huerta de Valdecarábanos
  - o Castillo Monreal en Dosbarrios
  - o Castillo de Oreja en Ontígola

### C.1.2.- DETERMINACIÓN DE AMENAZAS Y OPORTUNIDADES: DAFO

En este apartado, realizaremos un análisis de los elementos externos, **Amenazas y Oportunidades**, que cruzaremos con las **Debilidades y Fortalezas** anotadas en el punto anterior, para obtener las líneas de acción y los consiguientes objetivos de esta estrategia. No incidiremos, sin embargo, en la información que ya se ha expuesto, sino en aquellos aspectos en los que La A.C.DON QUIJOTE debe orientar su estrategia y que se derivan de este análisis.

#### FORTALEZAS

- F.1.- Existencia de municipios que actúan como motor de la economía local.
- F.2.- Fuerte carácter rural del territorio que favorece la conservación del medio natural.
- F.3.- Económicamente, la población no está sujeta al mercado de trabajo local, sino que responde a criterios de bienestar y arraigo, en los que se incluyen desplazamientos diarios, semanales y estacionales
- F.4.- Importante capital humano, asociacionismo y nuevos pobladores, que pueden desarrollar acciones innovadoras.
- F.5.- Existencia de recursos agroalimentarios de prestigio y con muy buen posicionamiento en el mercado.
- F.6.- Existencia de elementos patrimoniales de gran valor, que pueden ser utilizados para el desarrollo de nuevas actividades.

#### DEBILIDADES

- D.1.- Acusada diferencia socio – económica entre la zona norte y el sur, que define una distribución de la población irregular, concentrada en los núcleos de mayor tamaño
- D.2.- Evolución demográfica en zonas diferenciadas: municipios que envejecen y pierden población, frente a municipios que crecen y reciben nuevos efectivos, tanto internos, como externos.
- D.3.- Tendencia progresiva a la regresión demográfica, con índices elevados de envejecimiento, aumento de la masculinización y elevación de la tasa de dependencia, saldo migratorio negativo, acompañada de un coeficiente de sustitución que hace peligrar el relevo generacional.
- D.4.- Deficiencias formativas para la adecuación al mercado de trabajo, particularmente en los colectivos vulnerables
- D.5.- Bajas tasas de empleo. Elevado volumen de desempleo, especialmente: desempleo de larga duración, juvenil y femenino. Dificultades en el acceso al mercado laboral y alta temporalidad de algunas actividades
- D.6.- Necesidad de mejorar los niveles de autoempleo e iniciativa empresarial entre los jóvenes, con especial atención a las mujeres jóvenes
- D.7.- Escases de relaciones entre municipios para compartir y aprovechar recursos compartidos
- D.8.- Reducida capacidad económica de los municipios debido a su tamaño y dependencia de factores externos.
- D.9.- Dificultades para la participación, el acceso a servicios especializados y el empleo y la integración social, para los discapacitados.
- D.10.- Debilidad de algunas infraestructuras y servicios, y complicación en el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- D.11.- Debilidad y escasez del transporte público, que dificulta el acceso a los servicios, al ocio y al empleo y provoca la dependencia del transporte privado
- D.11.- Debilidad de la oferta turística que precisa de elementos diferenciadores.
- D.12.- Tendencia al estancamiento, ausencia de innovación y defectos en la competitividad de la actividad agro ganadera

#### AMENAZAS

- A.1.- Pérdida de capital humano
- A.2.- Dependencia de servicios y de actividad económica externa
- A.3.- Tendencia al “uso” de lo rural, por parte de la población estacional o visitante, sin contrapartidas.
- A.4.- Posibles alteraciones del paisaje y del urbanismo rural
- A.5.- Competencia de zonas limítrofes con mayores atractivos medioambientales y mayor desarrollo de actividades complementarias.
- A.6.- Exigencias energéticas: necesidad de proponer soluciones a la dependencia de los combustibles fósiles. Escasa utilización de energías renovables
- A.7.- Impacto de la crisis económica que ha mermado, el espíritu emprendedor y por tanto la capacidad de innovación territorial
- A.8.- Escasa concienciación ambiental y sobre cambio climático

#### OPORTUNIDADES

- O.1.- Existencia de factores externos que han provocado un crecimiento notable de una parte del territorio, al amparo de la cercana comunidad de Madrid y de las vías de comunicación existentes.
- O.2.- Movimientos poblacionales favorecidos por las posibilidades de la comunicación y el transporte, que producen una ruptura en la correspondencia entre lugar de trabajo y lugar de residencia, que favorece el mantenimiento de la población en los municipios más dinámicos
- O.3.- Posibilidad por cercanía a los centros de difusión de la innovación y el conocimiento de favorecer la entrada de conocimientos e innovación
- O.4.- Existencia de Planes Estratégicos Regionales que inciden en los sobre los que la comarca puede desarrollar ventajas competitivas
- O.5.- Posibilidad de desarrollar nuevas actividades, que contribuyan especialmente a la creación y atracción de empleo ligadas a los elementos patrimoniales y medioambientales presentes en el territorio
- O.6.- Potenciación del sector primario y de la industria agroalimentaria a través de acciones innovadoras
- O.7.- Mejorar la calidad el atractivo y la calidad de vida de la población local, a través del mantenimiento y la rehabilitación del patrimonio rural, que redundará en una ralentización del proceso de despoblación

**DAFO CRUZADO**

<i>PARES DE ÉXITO: FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES: LÍNEAS OFENSIVAS</i>	<i>DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES AMBIENTALES Y TURÍSTICO – CULTURALES</i>
<i>PARES DE ADAPTACIÓN: OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES: LÍNEAS ADAPTATIVAS</i>	<i>ESTIMULAR LA ECONOMÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA INNOVACIÓN</i>
<i>PARES DE RIESGO: DEBILIDADES Y AMENAZAS: LÍNEAS DEFENSIVAS</i>	<i>CONTRIBUIR A LA COHESIÓN TERRITORIAL</i>
<i>PARES DE REACCIÓN: FORTALEZAS Y AMENAZAS : LINEAS REACTIVAS</i>	<i>MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES COMARCALES</i>

**C.2.- ESTRATEGIA ADOPTADA EN RELACIÓN A LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, MEDIDAS Y ACCIONES PROPUESTAS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA, PARA EL PERIODO 2014 – 2020 POR ORDEN DE IMPORTANCIA.**

TÍTULO	
ESPECIALIZACIÓN TERRITORIAL INTELIGENTE PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO	
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES</b>	<b>Objetivos transversales</b>
1.- DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES.	<b>Atención a los colectivos vulnerables</b> Innovación Atención al Medioambiente Contribución a la mitigación y lucha contra el cambio climático
2.- ESTIMULAR LA ECONOMÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA INNOVACIÓN	
3.- CONTRIBUIR A LA COHESIÓN TERRITORIAL	
4.- MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES COMARCALES	

La presente estrategia se basa, (al igual que el programa de desarrollo rural (PDR) de Castilla-La Mancha), en las prioridades de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Hemos titulado la estrategia “**Especialización Territorial Inteligente para la Creación de Empleo**”, ya que estas propuestas estratégicas son promovidas por la EE 2020, al objeto de desarrollar territorios inteligentes a través del impulso a ciertos ámbitos potencialmente competitivos y generadores de desarrollo en los territorios

Por tanto se trata de una estrategia innovadora en su formulación, como una propuesta de especialización territorial inteligente, que se desarrolla en cuatro objetivos prioritarios:

1. DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICO, MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES.
2. ESTIMULAR LA ECONOMÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA INNOVACIÓN
3. CONTRIBUIR A LA COHESIÓN TERRITORIAL
4. MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES COMARCALES

Y se acompaña de:

- Los 3 objetivos transversales obligatorios en el periodo: Innovación, Atención al Medioambiente y Contribución a la mitigación y lucha contra el cambio climático
- El objetivo transversal de atención a los colectivos vulnerables, que se implementa de forma horizontal en la estrategia.

Estos objetivos, se han formulado de acuerdo a los ámbitos de actuación y medidas y sub medidas asociadas descritas en el PDR de Castilla la Mancha para las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, según se describe en la tabla que sigue:



OBJETIVOS DEL PDL DE CASTILLA LA MANCHA	AMBITO DE ACTUACION EDLP (Sub Medida 19.2) MEDIDAS Y SUBMEDIDASASOCIADAS	COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE LA A.C.DON QUIJOTE
Utilización eficiente de los recursos rurales y el mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, su valorización y explotación sostenible.	<p><b>AYUDAS PARA LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONAS RURALES</b></p> <p>7.- SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN ZONAS RURALES (art. 20)</p> <p>7.2. Ayuda a inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, entre ellas, las inversiones en energías renovables y en ahorro energético</p>	1.- DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICO, MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES.
Creación de empleo por medio del apoyo a las PYMES en actividades de diversificación de la economía rural, favoreciendo la formación, la innovación y el asentamiento de emprendedores en el medio rural, sin olvidar las necesidades inherentes a la industria agroalimentaria de carácter local.	<p><b>TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS COMTEMPLADOS EN EL ANEXO I DEL TFUE</b></p> <p>4.- INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS (art. 17)</p> <p>4.2. Inversiones en industrias y cooperativas agroalimentarias</p> <p><b>FOMENTO DE ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS</b></p> <p>6.- DESARROLLO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y EMPRESAS (art. 19)</p> <p>6.2. Ayuda a la creación de empresas para actividades NO AGRÍCOLAS en zonas rurales</p> <p>6.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades NO AGRÍCOLAS</p>	<p>2.- ESTIMULAR LA ECONOMÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA INNOVACIÓN</p> <p>4.- MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES COMARCALES</p>
Mejora de los servicios públicos y de la calidad de vida en el medio rural, de tal forma que se frene o minimice el déficit de oportunidades respecto del medio urbano, con especial atención a la población más desfavorecida o en riesgo de exclusión.	<p><b>FORMACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE DESARROLLEN SUS ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LEADER</b></p> <p>1.- TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN (art. 14)</p> <p>1.1.2. Formación rural no agraria</p>	3: CONTRIBUIR A LA COHESIÓN TERRITORIAL

### C.2.1.- JUSTIFICACIÓN DE LAS PRIORIDADES ELEGIDAS Y OBJETIVOS

Las claves que explican esta estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020 se basan en las 3 prioridades de la Estrategia 2020 de la Unión Europea: crecimiento inteligente, sostenible e integrador y en el análisis de la situación actual de la comarca.

Se ha pretendido una formulación innovadora e integradora de las prioridades y los objetivos seleccionados

1. Formulación innovadora: La principal innovación esta estrategia parte de su formulación, como una propuesta de crecimiento inteligente, que pretende impulsar ciertos ámbitos potencialmente competitivos y generadores de desarrollo en el territorio de La A.C.DON QUIJOTE
2. Diseño integrador, resultado del punto de partida de la misma, basado en
  - El diagnóstico territorial y del análisis de las debilidades, amenazas fortalezas y oportunidades: DAFO.
  - El proceso de participación de la población local en la definición de esta estrategia (tal y como se recoge en el punto C.8

También se trata de una estrategia que pretende capitalizar la experiencia del GAL y la metodología y lecciones aprendidas en los proyectos de cooperación, del presente periodo de programación.

Por tanto se han tenido en cuenta todos los sectores poblacionales, especialmente las mujeres y jóvenes y todos los posibles factores de desarrollo. En este contexto, DON QUIJOTE plantea, como objetivo transversal de su estrategia, la atención especial a los colectivos vulnerables, en particular a las mujeres, jóvenes, discapacitados e inmigrantes en situación de desempleo.

Además, cada una de las acciones que se proponen, parten de actividades de dinamización de la población local, al objeto de informar , formar y sobre todo recabar el concurso y la participación de la población interesada.

Se atiende, asimismo, dentro del planteamiento integrador de la estrategia, a los objetivos transversales que impone el nuevo periodo de programación, en lo que se refiere a:

- Necesidad de **innovación**, tanto en la gobernanza del territorio, como en la innovación de los productos y de sus procesos productivos, así como impulso al desarrollo tecnológico.
- Necesidad de **atención al medioambiente**: especialmente en las zonas declaradas en el marco de la RED NATURA 2000, y en coherencia con el Plan de conservación del medio natural en Castilla La Mancha
- Necesidad de contribuir a **la mitigación y a la lucha contra el cambio climático**: contribuyendo al ahorro y la eficiencia energética y la explotación sostenible de los recursos naturales.

### C.3.- EFECTOS ESPERADOS EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE PARTIDA: PLAN DE ACCIÓN

#### C.3.1.- PLAN DE ACCIÓN:

Este Plan de acción señala la forma en la que los objetivos se traducen en acciones, por ello, para cada uno de los objetivos principales señalamos:

- La situación de partida,
- Los efectos esperados en forma de objetivos secundarios y específicos
- El tipo de operaciones en la que se encuadran, según el PDR de Castilla La Mancha 2014 – 2020 (apartados 8.2.15.3.2.4. Beneficiaries / 8.2.15.3.2.5. Eligible costs )
- Y algunos ejemplos, en forma de “proyectos tipo”, según las demandas señaladas por los actores locales, en el proceso de participación realizado para la formulación de la presente estrategia.

#### C.3.1.1.- OBJETIVO PRINCIPAL 1.- DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICO, MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES.

Este objetivo se dirige a promover un **modelo de desarrollo sostenible que posibilite el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida de la población local.**

##### SITUACIÓN DE PARTIDA

- Importantes recursos patrimoniales del territorio, a los que se unen las potencialidades medioambientales, tanto las catalogadas en el marco de la red NATURA 2000, como aquellos espacios que conforman el territorio, y que sin embargo están infravaloradas.
- Desarrollo de actividades turísticas en una parte del territorio, que sin embargo no alcanzan la rentabilidad esperada.
- Dificultad en la puesta en marcha de acciones innovadoras de puesta en valor del patrimonio cultural y ambiental.
- Escasa difusión a nivel externo (y también interno) del patrimonio, la cultura y las potencialidades medioambientales de la comarca.

EFECTOS ESPERADOS: OBJETIVOS SECUNDARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1.1.- Promover la concienciación ambiental y cultural de la población local. 1.2.- Mejorar la difusión externa e interna del patrimonio, la cultura y las potencialidades medioambientales de la comarca. 1.3.- Apoyo a la conservación y mantenimiento medioambiental y patrimonial 1.4.- Apoyo a la valorización innovadora de elementos patrimoniales visibles e invisibles 1.5.- Apoyo para la aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio cultural y ambiental 1.6.- Puesta en marcha de un plan de accesibilidad turística	1.1.1. Formación dirigida a la población local 1.1.2.- Formación para empresarios, entidades locales y gestores culturales y ambientales 1.1.3.- Formación para la aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio 1.2.1.- Apoyo a las actuaciones de mantenimiento del paisaje 1.2.2.- Apoyo al acondicionamiento de lugares y estructuras rurales 1.3.1.- Apoyo a conservación y recuperación del patrimonio. 1.3.2.- Acciones de difusión del patrimonio cultural, artístico y medioambiental 1.3.3.- Apoyo a las iniciativas innovadoras de valorización patrimonial visible e invisible 1.3.4.- Apoyo a la creación de infraestructuras innovadoras de uso público. (Ej. Recuperaciones medioambientales en Lillo, Villamuelas 1.3.5.- Realización de campañas de medios, asistencia a ferias, etc... 1.3.6.- Realización de material promocional y divulgativo. 1.4.1.- Apoyo a las iniciativas de digitalización patrimonial. 1.4.2.- Promoción de formas de gestión patrimonial innovadoras y del voluntariado ambiental y cultural. 1.4.3.- Recuperación, puesta en valor y propuesta al público de zonas arqueológicas 1.5.1.- Apoyo a la creación de infraestructuras innovadoras de uso público 1.5.2.- Apoyo a la Innovación en sistemas de inteligencia ambiental para la accesibilidad al patrimonio. 1.6.1.- Apoyo a los establecimientos turísticos que se integren en el plan de accesibilidad. 1.6.2.- Apoyo a los establecimientos que precisen realizar adaptaciones arquitectónicas o de equipamientos para mejorar la accesibilidad. 1.6.3.- Apoyo a los establecimientos que precisen asesoramiento técnico para la mejora de la accesibilidad de sus establecimientos. 1.6.4.- Creación de una red de establecimientos accesibles

# ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

## TIPOS DE OPERACIONES

Apartados del PDR de Castilla La Mancha:

8.2.15.3.2.4. Beneficiaries / 8.2.15.3.2.5. Eligible costs

- Promoción Territorial: Proyectos desarrollados en colaboración con los actores locales dirigidos a mejorar las condiciones generales económicas, sociales, culturales y medioambientales, así como difundir las posibilidades turísticas y características naturales e históricas, etc. que favorezcan el desarrollo integral del territorio.
- Formación: Proyectos de capacitación para el empleo dirigidos a la población activa del territorio, a fin de aumentar la empleabilidad, tanto por cuenta propia como ajena, en las actividades existentes y futuras, así como otros proyectos de capacitación de índole social, medioambiental u otros.
- Cursos, jornadas y actividades de demostración
- Actuaciones en patrimonio cultural, cuyos costes elegibles podrán incluir : Estudios e inversiones asociados con el mantenimiento, restauración y conservación de patrimonio histórico y cultural del medio rural, tales como:
- 1º) Desarrollo de acciones de concienciación e información sobre el patrimonio rural.  
2º) Conservación a pequeña escala de bienes inmuebles del patrimonio rural.  
3º) Inventarios y catálogos de patrimonio histórico y cultural.  
4º) Preservación del patrimonio inmaterial como música, folklore o etnología.
- Actividades de turismo rural, incluyendo alojamientos, catering, transportes, tiendas (excepto aquellas que realicen ventas de productos del anexo I del TFUE), restaurantes, cafés, etc.
- Inversiones en la creación, mejora y expansión de infraestructuras a pequeña escala en servicios básicos y de ocio tales como:
  - Señalización de lugares turísticos.
  - Construcción y modernización de centros de información turística y de atención al visitante
  - Establecimiento de sistemas e-book para servicios turísticos.
  - Construcción de albergues e instalaciones de seguridad.
  - Inversiones para uso público en infraestructuras de recreo y turismo.
  - Información turística y ambiental de ámbito local

### C.3.1.2.- OBJETIVO PRINCIPAL 2.- ESTIMULAR LA ECONOMÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA INNOVACIÓN

Se trata de favorecer la dinamización económica, capaz de promover el emprendimiento y la innovación. Este objetivo contribuirá de forma especial a la propuesta transversal de innovación.

#### SITUACIÓN DE PARTIDA

- A. La crisis económica ha afectado particularmente a las zonas rurales, mermando, el espíritu emprendedor y por tanto la capacidad de innovación territorial.
- B. La economía, el emprendimiento y la innovación, que propicien creación de empleo, sólo pueden conseguirse aplicando el conocimiento a los factores de éxito territorial.
- C. El apoyo a los jóvenes, en sus aspiraciones y en la adquisición de competencias es una prioridad para esta comarca, ya que de ello depende su SALUD económica y **social**.

EFFECTOS ESPERADOS: OBJETIVOS SECUNDARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2.1.- Estímulo a la economía local a través de la promoción de las ventajas competitivas del territorio de cara al interior y al exterior. 2.2.- Emprendimiento: estimular la cultura del emprendimiento, tanto de forma presencial, como virtual: Como innovación se utilizarán plataformas on - line para la difusión de la información y de los resultados y se propiciará la creación de micro - redes de emprendedores 2.3.- Creación de empleo: a través de la formación y las ayudas a la creación de empleo, especialmente para los colectivos más vulnerables, incidiendo especialmente en la población joven. 2.4.- Innovación: apoyo a la innovación a través de la colaboración con los centros que tienen la capacidad para difundir el conocimiento y con la creación de una red de innovación abierta. 2.5.- Además se potenciará la utilización en las PYME de TIC, tecnologías innovadoras y energías renovables en apoyo a la prevención del cambio climático ya que los pequeños proyectos de energías renovables en el medio rural van a ser la contribución local a la	2.1.1.- Promoción interna y externa del territorio de La A.C.DON QUIJOTE según las potencialidades de sus zonas de especialización: 2.2.1.- Campaña para la difusión de la cultura emprendedora, con eventos que tengan capacidad para atraer la atención de la población comarcal Roadshow (eventos itinerantes) del emprendimiento Premio al emprendedor 2.2.2.- Formación para emprendedores y empresarios. 2.2.3.- Puesta en marcha de un club virtual de emprendedores de la comarca de la A.C.DON QUIJOTE 2.3.1.- Puesta en marcha de un plan de empleo y emprendimiento: MESA E+3: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Formación<ul style="list-style-type: none"><li>○ Talleres de emprendedores</li><li>○ Formación para la gestión empresarial</li><li>○ Formación para la innovación</li><li>○ Formación para la auto creación de empleo</li></ul></li></ul> 2.3.2.- Apoyo a la creación y mantenimiento de empleo, especialmente para los colectivos más vulnerables: mujeres, jóvenes, inmigrantes y discapacitados. 2.3.3.- Apoyo para la creación de nuevas líneas de negocio. 2.3.3.- Puesta en marcha de un plan de AUTOLIDERAZGO JOVEN, para la capacitación, formación y orientación personal y profesional del colectivo joven. 2.3.4.- Apoyo a los viveros de empresas. 2.4.1- Realización de colaboraciones con las instituciones capaces de desarrollar e implementar actividades innovadoras: centros tecnológicos, universidad... 2.4.2.- Creación de una red virtual de innovación abierta: "Open Innovation", a través de la que todos los interesados pueden acceder a los recursos de alto valor añadido

## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

solución de un problema global como es el cambio climático, así como factor del desarrollo en cuanto a fijar población, atraer empleo y, en resumen, mejorar la calidad de vida del medio rural.

que se generen a través de:

- Las colaboraciones institucionales
  - Los proyectos de emprendimiento y creación de empleo que se generen a través de la Estrategia comarcal
- 2.4.3.- Apoyo a la utilización de TIC y tecnologías innovadoras en las PYME.
- 2.5.1.- Apoyo a la utilización de energías renovables en prevención del cambio climático:
- Apoyo a los pequeños proyectos de energías renovables.
  - Apoyo a los proyectos que utilicen energías renovables

### TIPOS DE OPERACIONES

Apartados del PDR de Castilla La Mancha:

8.2.15.3.2.4. Beneficiaries / 8.2.15.3.2.5. Eligible costs

- Formación: Proyectos de capacitación para el empleo dirigidos a la población activa del territorio, a fin de aumentar la empleabilidad, tanto por cuenta propia como ajena, en las actividades existentes y futuras, así como otros proyectos de capacitación de índole social, medioambiental u otros.
- Promoción Territorial: Proyectos desarrollados en colaboración con los actores locales dirigidos a mejorar las condiciones generales económicas, sociales, culturales y medioambientales, así como difundir las posibilidades turísticas y características naturales e históricas, etc. que favorezcan el desarrollo integral del territorio.
- Inversiones, cuyos costes elegibles podrán incluir:
  - Actividades de turismo rural, incluyendo alojamientos, catering, transportes, tiendas (excepto aquellas que realicen ventas de productos del anexo I del TFUE), restaurantes, cafés, etc.
  - Construcción, reconstrucción o establecimiento de tiendas, factorías, locales e instalaciones para diversas actividades económicas de producción o procesamiento de bienes y materiales no agrícolas.
  - Transformación y comercio de productos finales no relacionados en el Anexo I del TFUE, independientemente de la clasificación del producto original.
  - Provisión de servicios sociales, incluyendo construcciones, reconstrucciones y modernización de locales e instalaciones para prestar actividades de: atención a la infancia, atención a personas mayores, atención a la salud, atención a discapacitados, etc.
  - Provisión de servicios a todos los sectores económicos.
  - Desarrollo de actividades artísticas y de artesanía.
  - Actividades relacionadas con la tecnología de la información, informática o comercio electrónico.
  - Actividades de arquitectura e ingeniería, auditorías, contables, servicios técnicos, veterinarias, etc.

### C.3.1.3- OBJETIVO PRINCIPAL 3: CONTRIBUIR A LA COHESIÓN TERRITORIAL

Este objetivo tiene como finalidad favorecer la cohesión territorial, social y económica del territorio.

#### SITUACIÓN DE PARTIDA

- A. Ocupación desigual del territorio, que provoca deficiencias en los servicios y equipamientos de los municipios más aislados.
- B. Necesidad de mantener a la población e incluso atraer nuevos efectivos, estableciendo medidas especiales, que proporcionen facilidades para la formación y el empleo, específicamente a los sectores poblacionales vulnerables: mujeres y jóvenes, sin olvidar a la población inmigrante.
- C. Crecimiento socioeconómico de las localidades de la zona norte, mejor comunicadas, que se debe aprovechar como motor de desarrollo comarcal,
- D. Dificil acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que dificultan la integración de la economía comarcal en la nueva economía basada en el conocimiento

EFECTOS ESPERADOS: OBJETIVOS SECUNDARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3.1.- Contribuir a la cohesión territorial, dotando a cada zona de los elementos necesarios para su diverso desarrollo.	3.1.1.- Intensificar las relaciones entre las zonas urbanas y rurales aprovechando sectores de interés mutuo
3.2.- Evitar el despoblamiento, consiguiendo una ocupación racional del territorio	3.1.2.- Intensificar las relaciones a nivel institucional y profesional con agentes económicos y sociales rurales y urbanos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensificar las relaciones entre municipios que comparten recursos</li> <li>• Intensificar las relaciones entre la zona norte y sur del territorio</li> </ul>	3.2.1.- Realización de mesas de trabajo intermunicipales por sectores.
3.3.- Promover medidas especiales para el mantenimiento poblacional, especialmente en los municipios más pequeños, poniendo especial atención a los colectivos desfavorecidos	3.2.2.- Puesta en marcha de un plan de Ocio Inclusivo, en el que se preste especial atención a los colectivos vulnerables (con especial atención a los discapacitados)
3.4.- Apoyar la utilización de energías renovables y favorecer acciones de eficiencia energética en prevención del cambio climático	3.3.1.- Apoyar el acceso de la población a las NNTT.
3.5.- Impulsar acciones para evitar la contaminación y el ahorro de agua.	3.3.2.- Apoyar a los servicios públicos, al objeto de subsanar las deficiencias detectadas en los servicios a la población.
	3.3.3.- Apoyo a la mejora de los servicios básicos, culturales, deportivos y de ocio.
	3.3.4.- Apoyo al equipamiento para la accesibilidad de las personas con discapacidad
	3.3.5.- Mejora de accesos y equipamientos
	3.3.6.- Apoyo a la innovación en los servicios privados dirigidos a la población local.

## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

- 3.3.7.- Apoyo y promoción de los sistemas de transporte adaptado.
- 3.4.1.- Apoyar las acciones de eficiencia y ahorro energético de uso público
- 3.5.1.- Apoyar sistemas de ahorro y mejora de la gestión del agua.

### TIPOS DE OPERACIONES

Apartados del PDR de Castilla La Mancha:

8.2.15.3.2.4. Beneficiaries / 8.2.15.3.2.5. Eligible costs

- Promoción Territorial: Proyectos desarrollados en colaboración con los actores locales dirigidos a mejorar las condiciones generales económicas, sociales, culturales y medioambientales, así como difundir las posibilidades turísticas y características naturales e históricas, etc. que favorezcan el desarrollo integral del territorio.
- Provisión de servicios sociales, incluyendo construcciones, reconstrucciones y modernización de locales e instalaciones para prestar actividades de: atención a la infancia, atención a personas mayores, atención a la salud, atención a discapacitados, etc.
- Provisión de servicios a todos los sectores económicos.
- Actividades relacionadas con la tecnología de la información, informática o comercio electrónico.
- Inversiones en la creación, mejora y expansión de infraestructuras a pequeña escala en servicios básicos y de ocio tales como:
  - Construcción y rehabilitación de puentes.
  - Construcción y rehabilitación de sistemas de abastecimiento de aguas.
  - Construcción de instalaciones auxiliares para la producción y uso de energías renovables.
  - Construcción y reconstrucción de centros para servicios sociales.
  - Construcción y reconstrucción de centros de asistencia y educativos.
  - Inversiones en locales destinados a actividades de ocio.
  - Inversiones en construcción e instalación de mejora en servicios locales básicos.

### C.3.1.4.-OBJETIVO PRINCIPAL 4.- MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES COMARCALES

El análisis y diagnóstico territorial realizado, revela la necesidad de extender la innovación a las actividades agro ganaderas, fomentando nuevas experiencias, productos y formas de comercialización, en las que el territorio de La A.C.DON QUIJOTE, pueda desarrollar ventajas competitivas.

#### SITUACIÓN DE PARTIDA

- A. Tendencia al estancamiento en las explotaciones agro ganaderas y en las actividades económicas derivadas
- B. Escasa capacidad tecnológica y de innovación en la producción y comercialización de transformados agro ganaderos.
- C. Escasa actividad que emplee mano de obra femenina y joven.
- D. Necesidad de aumentar la adhesión de los productores a figuras o marcas de calidad que aumentan el valor añadido de las producciones, aprovechando la existencia de una marca de calidad territorial OCCAN
- E. Necesidad de aumentar la competitividad de las empresas comarcales.

OBJETIVOS SECUNDARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4.1.- Favorecer el desarrollo de capital humano para consolidar uno de los factores más importantes de competitividad.	4.1.1.- Acciones formativas, de sensibilización y de asesoramiento a las personas y empresas interesadas
4.2.- Potenciación de la innovación en los procesos productivos	4.1.2.- Formación para fomentar nuevas actividades, que contribuyan especialmente a la creación y atracción de empleo
4.3.- Apoyo a las actividades agro – ganaderas sostenibles, que faciliten las sinergias entre estas actividades las agroalimentarias y las turísticas y ambientales.	4.1.3.- Formación para la diversificación, innovación y desarrollo de sinergias en las PYMES turísticas y agroalimentarias.
4.4.- Apoyo a los proyectos de agro – ganadería sostenible, y /o ecológica, particularmente en las zonas incluidas en la red NATURA 2000.	4.2.1.- Apoyo a la innovación en los procesos agroalimentarios
4.5.- Apoyo a la calidad agroalimentaria, por la importancia no sólo económica, sino social y de gran tradición de las figuras de calidad”.	4.2.2.- Fomento de producciones innovadoras de puedan aumentar el valor añadido de los productos agro ganaderos::producciones km0, pre embalados, venta directa, transformación IV - V Gama,
4.6.- Impulso a la marca de calidad territorial existente: TIERRAS DE OCCAN.	4.2.3.- Creación de redes de microempresas rurales, para abastecimiento, gestión conjunta, promoción, comercialización etc.
	4.3.1.- Fomento de los sistemas integrados de producción
	4.3.2.-Apoyo a las iniciativas de bio-economía
	4.4.1.- Apoyo a los proyectos de agro – ganadería sostenible, particularmente en las zonas incluidas en la red NATURA 2000.
	4.5.1.- Apoyo a la adhesión a figuras de calidad.
	4.5.2.- Apoyo a la promoción de los productos amparados
	4.5.3.- Apoyo a campañas para la diferenciación de las producciones de calidad hacia los consumidores.
	4.6.1.- Apoyo a la marca de calidad territorial

### TIPOS DE OPERACIONES

Apartados del PDR de Castilla La Mancha:

8.2.15.3.2.4. Beneficiaries / 8.2.15.3.2.5. Eligible costs

- **Formación: Proyectos de capacitación para el empleo dirigidos a la población activa del territorio, a fin de aumentar la**



empleabilidad, tanto por cuenta propia como ajena, en las actividades existentes y futuras, así como otros proyectos de capacitación de índole social, medioambiental u otros.

- Cursos, jornadas y actividades de demostración.
- Transformación y comercio de productos finales no relacionados en el Anexo I del TFUE, independientemente de la clasificación del producto original

### C.3.2.- PROYECTOS TIPO: EJEMPLOS

OBJETIVOS		PROYECTOS TIPO EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS SECUNDARIOS
OBJETIVO PRINCIPAL DE LAS POTENCIALIDADES MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES	1.- LAS TURÍSTICO, Y	1.2.1.- Actuaciones y recuperaciones ambientales en Huerta de Valdecarábanos, Ontígola 1.2.2.- Mirador de Yesares en Cabañas de Yepes, Infraestructuras de recreo en Ciruelos, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla, Yepes 1.3.1.- EJ: Conservación de bienes inmuebles del patrimonio histórico en Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Lillo, Ocaña, Ontígola, Villatobas, y Yepes; Mejora de señalizaciones ambientales y turísticas en Villanueva de Bogas, Ocaña 1.3.2.- Acciones de concienciación, información y difusión patrimonial en Ocaña y Yepes. 1.3.3.- Museos, aulas o centros de interpretación en Villanueva de Bogas y Lillo. 1.3.6.- Edición de un catálogo de eventos 1.3.6.- Ediciones de material informativo y divulgativo en Villasequilla y Ontígola 1.4.3.- Yacimiento de Plaza de Moros en Villatobas 1.5.1.- Creación de espacios de uso público en Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Lillo, Ocaña, Ontígola, Pantano de Villamuelas y Yepes
OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTIMULAR LA ECONOMÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA INNOVACIÓN	2.- EL	2.2.2.- Programas de formación para emprendedores y empresas en Villatobas 2.3.4.- Vivero de empresas en Villatobas
OBJETIVO PRINCIPAL DE CONTRIBUIR A LA COHESIÓN TERRITORIAL	3:	3.3.1.- Instalaciones para la accesibilidad a internet y utilización de nuevas tecnologías en Cabañas de Yepes 3.3.2.- Mejora de instalaciones de uso público en Cabañas de Yepes, Ciruelos 3.3.3.- Punto limpio en Huerta de Valdecarábanos; Mejora de los servicios de limpieza en Ciruelos; Apoyo a servicios asistenciales en Ciruelos, Huerta de Valdecarábanos, Ontígola y Villarrubia de Santiago; Mejora de los equipamientos educativos, en Villatobas, ;Mejora de equipamientos deportivos y de ocio en La Guardia, Santa Cruz de la Zarza, Villanueva de Bogas y Yepes 3.3.5.- Mejora de accesos internos y externos de los municipios en Cabañas de Yepes, Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, Villasequilla y Villatobas. 3.4.1.- Incorporación de NNTT en alumbrado público en Cabañas de Yepes, Huerta de Valdecarábanos, Villanueva de Bogas, y Villatobas 3.5.1.- Plantas depuradoras de macrófitas en Ciruelos
OBJETIVO PRINCIPAL DE MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES COMARCALES	4.-	4.2.1.- Innovación en el sector agroalimentario. 4.5.2.-Dinamización y apoyo a la celebración de una Feria Comarcal. 4.6.1.- Apoyo a la marca de calidad "Tierras de OCCAM"

### C.3.3.- REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO, LA IGUALDAD, LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO Y EL OBJETIVO TRANSVERSAL SOBRE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

#### C.3.3.1.- ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL COLECTIVO DE JÓVENES, MUJERES, INMIGRANTES Y PERSONAS CON DISCAPADIDAD:

##### C.3.3.1.1.- REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO, LA IGUALDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

###### SITUACIÓN DE PARTIDA:

Aunque la ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN TERRITORIAL INTELIGENTE del territorio de La A.C.DON QUIJOTE, tiene como finalidad principal la CREACIÓN DE EMPLEO, es evidente que existen colectivos con problemas particulares, que afectan a la igualdad y a la integración social y que deben tenerse en cuenta.

En este sentido, el colectivo de desempleados, jóvenes y mujeres es particularmente frágil, no sólo por su cantidad, sino por las especiales condiciones del mercado de trabajo, que no facilitan su inclusión. Como hemos notado, en el análisis del paro por sectores, la mayor parte de los desempleados corresponden a los servicios, que es el motor de la economía comarcal. Además el desempleo afecta principalmente a las mujeres (por sexo, las mujeres desempleadas son mayoría 56%) y por edades, a los tramos entre 35 y 54 años.

En este sentido, se ha detectado la dificultad añadida de los parados de más de 45, para integrarse en el mercado laboral y que engrosan la cifra del el 92% de parados con empleo anterior.

Además es necesario señalar la especiales dificultades para la integración a las que se enfrentan los colectivos de inmigrantes y de discapacitados:

- El colectivo de inmigrantes, supone alrededor del 10% de la población (población extranjera) y están sometidos, al igual que el resto de la población, a las dificultades de acceso al empleo, y de la precariedad o estacionalidad del mismo, a las que se añaden especiales barreras culturales o idiomáticas.
- Aunque no nos es posible ofrecer datos sobre el número personas con discapacidad residentes en la comarca, se han detectado problemas para su integración, particularmente debido a su escasa visibilidad y a la inexistencia de



servicios e infraestructuras especializados.

### **REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA :**

Por todo lo expuesto La A.C.DON QUIJOTE plantea, como objetivo transversal de su estrategia la atención especial a estos colectivos, y en particular a las mujeres, jóvenes, discapacitados e inmigrantes en situación de desempleo.

Particularmente se incidirá en dos aspectos:

1. Favorecer el desarrollo del capital humano, al objeto de consolidar el principal factor de competitividad territorial, a través de la formación y la capacitación.
  - o En especial y al objeto de mantener a la población joven y evitar su salida hacia otras zonas con mayores expectativas, se pondrá en marcha un plan de AUTOLIDERAZGO JOVEN, para la capacitación, formación y orientación personal y profesional del colectivo joven.
  - o Por otro lado y al objeto de favorecer la inclusión social se pondrá en marcha un plan de Ocio Inclusivo, en el que se preste especial atención a los colectivos vulnerables (con especial atención a los discapacitados)
2. La creación de empleo, como factor de integración, que asegure: la autonomía personal de estos colectivos, la mejora de sus condiciones de vida y asegure su integración social y la igualdad de oportunidades.

### **C.3.3.2.- REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

#### **SITUACIÓN DE PARTIDA:**

En relación a la mitigación del cambio climático, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha Castilla y León aprobó, la ESTRATEGIA REGIONAL DE MITIGACION Y ADAPTACION FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO 2010 - 2012 - 2020, que define las políticas regionales de mitigación de las emisiones de gases causantes del efecto invernadero durante este período, por lo que la estrategia de La A.C.DON QUIJOTE se concentrará en aquellos aspectos de la misma, que pueden ser competencia del GAL.

#### **REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA**

- A. En todas las acciones formativas e informativas, se introducirán contenidos transversales de “adaptación al cambio climático” para favorecer y aumentar el conocimiento general y local de las causas y los efectos del cambio climático.
- B. En los proyectos e iniciativas que se financien a través del Plan de Acción procurará
  1. Apoyo a la disminución de la dependencia de combustibles fósiles, y la utilización de las energías renovables
  2. Priorización de los proyectos que incluyan sistemas relacionados con el ahorro y la eficiencia energética y la explotación sostenible de los recursos naturales.
- C. Además en el plan de acción existen acciones específicas de promoción de las energías renovables y de la eficiencia energética, ya que los pequeños proyectos de energías renovables en el medio rural van a ser la contribución local a la solución de un problema global como es el cambio climático, así como factor del desarrollo en cuanto a fijar población, atraer empleo y, en resumen, mejorar la calidad de vida del medio rural.
  - a. Objetivo 2. /secundarios 2.5.1)
  - b. Objetivo 3. /secundarios 3.3.4./3.3.5.-

## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

### C.3.3.3- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO

En las siguientes tablas se describen sucintamente los indicadores de resultado y de impacto que servirán al seguimiento de la estrategia de La A.C.DON QUIJOTE. Se presentan en relación a los objetivos y proyectos tipo propuestos.

#### C.3.3.3.1.- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO OBJETIVO 1

PROYECTOS /ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE IMPACTO
<b>1.1.1. Formación dirigida a la población local</b>	Nº de acciones de formación dirigida a la población local	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de horas</li> <li>Tipología de las acciones</li> <li>Alcance de las acciones: cobertura territorial.</li> <li>Participantes: Representatividad. Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables</li> </ul>
<b>1.1.2.- Formación para empresarios, entidades locales y gestores culturales y ambientales</b>	Nº de acciones de formación para empresarios, entidades locales y gestores culturales y ambientales	
<b>1.1.3.- Formación para la aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio</b>	Nº de acciones de formación para la aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio	
<b>1.2.1.- Apoyo a las actuaciones de mantenimiento del paisaje</b>	Nº de acciones de apoyo a las actuaciones de mantenimiento del paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología de las acciones</li> <li>Alcance de las acciones: cobertura territorial</li> <li>Participantes y colaboradores en las acciones: ayuntamientos, empresas, asociaciones. Representatividad. Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables</li> </ul>
<b>1.2.2.- Apoyo al acondicionamiento de lugares y estructuras rurales</b>	Nº de acciones de apoyo al acondicionamiento de lugares y estructuras rurales	
<b>1.3.1.- Apoyo a conservación y recuperación del patrimonio.</b>	Nº de acciones de apoyo a conservación y recuperación del patrimonio.	
<b>1.3.2.- Acciones de difusión del patrimonio cultural, artístico y medioambiental.</b>	Nº de acciones de difusión del patrimonio cultural, artístico y medioambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología de las acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión /apoyo a innovación patrimonial/ creación de infraestructuras</li> </ul> </li> <li>Nº de elementos culturales, artísticos, medioambientales concernidos</li> <li>Alcance de las acciones: cobertura territorial</li> <li>Tipo de innovación que implementa. Tipo de NNTT que se aplica</li> <li>Participantes y colaboradores en las acciones: ayuntamientos, empresas, asociaciones. Representatividad. Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables</li> </ul>
<b>1.3.3.- Apoyo a las iniciativas innovadoras de valorización patrimonial visible e invisible.</b>	Nº de acciones de apoyo a las iniciativas innovadoras de valorización patrimonial visible e invisible.	
<b>1.3.4.- Apoyo a la creación de infraestructuras innovadoras de uso público.</b>	Nº de acciones de apoyo a la creación de infraestructuras innovadoras de uso público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de campaña /feria. Nº de medios involucrados</li> <li>Nº de horas de duración de la campaña /feria...</li> <li>Alcance territorial de la acción. Participantes y colaboradores en las acciones: ayuntamientos, empresas, asociaciones</li> </ul>
<b>1.3.5.- Realización de campañas de medios, asistencia a ferias, etc...</b>	Nº de campañas de medios, asistencia a ferias, etc...	
<b>1.3.6.- Realización de material promocional y divulgativo</b>	Nº de acciones de edición de material promocional y divulgativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de material. Nº de ejemplares. Tipo de plataformas de divulgación utilizadas. Alcance territorial de la acción. Participantes y colaboradores en las acciones: ayuntamientos, empresas, asociaciones</li> </ul>
<b>1.4.1.- Apoyo a las iniciativas de digitalización patrimonial.</b>	Nº de acciones de apoyo a las iniciativas de digitalización patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología de los elementos patrimoniales, culturales y/o ambientales concernidos en las acciones</li> <li>NNTT utilizadas</li> <li>Innovación que representa</li> <li>Alcance territorial de las acciones</li> <li>Incrementos nº de usuarios visitantes</li> <li>Participantes y colaboradores en las acciones: ayuntamientos, empresas, asociaciones. Sinergias con otros sectores</li> </ul>
<b>1.4.2.- Promoción de formas de gestión patrimonial innovadoras y del voluntariado ambiental y cultural.</b>	Nº de acciones de promoción de formas de gestión patrimonial innovadoras y del voluntariado ambiental y cultural.	
<b>1.4.3.- Recuperación, puesta en valor y propuesta al público de zonas arqueológicas</b>	Nº de acciones de recuperación, puesta en valor y propuesta al público de zonas arqueológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación o mantenimiento de puestos de trabajo. Sector económico. Calidad del empleo. Nº de mujeres empleadas. Nº de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
<b>1.5.1.- Apoyo a la creación de infraestructuras innovadoras de uso público</b>	Nº de acciones de apoyo a la creación de infraestructuras innovadoras de uso público	
<b>1.5.2.- Apoyo a la Innovación en sistemas de inteligencia ambiental para la accesibilidad al patrimonio.</b>	Nº de acciones de apoyo a la Innovación en sistemas de inteligencia para el acceso al patrimonio	
<b>1.6.1.- Apoyo a los establecimientos turísticos que se integren en el plan de accesibilidad.</b>	Nº de acciones de apoyo a establecimientos turísticos que se integren en el plan de accesibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología de los establecimientos</li> <li>Innovación y/o mejora en la calidad que representa</li> </ul>

## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

1.6.2.- Apoyo a los establecimientos que precisen realizar adaptaciones arquitectónicas o de equipamientos para mejorar la accesibilidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcance territorial de las acciones</li> <li>Incremento en la oferta: N° de camas. N° de plazas de comedor</li> <li>Sinergias con otros sectores</li> </ul>
1.6.3.- Apoyo a los establecimientos que precisen asesoramiento técnico para la mejora de la accesibilidad de sus establecimientos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación o mantenimiento de puestos de trabajo. Calidad del empleo. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
1.6.4.- Creación de una red de establecimientos accesibles	N° de establecimientos adheridos a la red	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología de los establecimientos. Innovación y /o mejora en la calidad que representa. Alcance territorial de la red. Sinergias con otros sectores</li> </ul>

### C.3.3.3.2.- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO OBJETIVO 2

PROYECTOS /ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE IMPACTO
2.1.1.- Promoción interna y externa del territorio de La A.C.DON QUIJOTE según las potencialidades de sus zonas de especialización:	N° de acciones de Promoción interna y externa del territorio de La A.C.DON QUIJOTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología de las acciones. Alcance de las acciones: cobertura territorial.</li> <li>Participantes y colaboradores en las acciones: ayuntamientos, empresas, asociaciones. Representatividad. Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables</li> </ul>
2.2.1.- Campaña para la difusión de la cultura emprendedora, con eventos que tengan capacidad para atraer la atención de la población comarcal	N° de campañas para la difusión de la cultura emprendedora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de eventos. Tipología de los eventos. Alcance de las acciones: cobertura territorial. Participantes y colaboradores en las acciones: ayuntamientos, empresas, asociaciones. Representatividad- Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables. Tipo de plataformas de divulgación utilizadas</li> <li>Creación de empresas / puestos de trabajo. Sector económico. Calidad del empleo generado. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
2.2.2.- Puesta en marcha de un club virtual de emprendedores de la A.C.DON QUIJOTE	Formalización de un club virtual de emprendedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de plataformas de divulgación utilizadas. N° de emprendedores involucrados. Sector económico. Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerable. Cobertura territorial</li> </ul>
2.3.1.- Puesta en marcha de un plan de empleo y emprendimiento: MESA E+3:	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de acciones de formación para el emprendimiento</li> <li>N° de talleres de emprendedores</li> <li>N° de acciones de formación para la gestión empresarial</li> <li>N° de acciones de formación para la innovación</li> <li>N° de acciones de auto creación de empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de horas. Alcance de las acciones: cobertura territorial.</li> <li>Participantes. N°. Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables</li> <li>Creación de empresas / puestos de trabajo. Sector económico. Calidad del empleo generado. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
2.3.2.- Apoyo a la creación y mantenimiento de empleo, especialmente para los colectivos más vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de empleos mantenidos</li> <li>N° de empleos creados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector económico</li> <li>Calidad del empleo generado o mantenido. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
2.3.3.- Apoyo para la creación de nuevas líneas de negocio.	N° de iniciativas / proyectos de creación de nuevas líneas de negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector económico. Innovación o mejora que representa</li> <li>N° de empleos generados o mantenidos. Sector económico. Calidad del empleo generado. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
2.3.4.- Puesta en marcha de un plan de AUTOLIDERAZGO JOVEN, para la capacitación, formación y orientación personal y profesional del colectivo joven.	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de acciones de capacitación de jóvenes incluidas en el plan</li> <li>N° de acciones de formación de jóvenes incluidas en el plan</li> <li>N° de acciones de orientación profesional de jóvenes incluidas en el plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de horas por tipo de acción. Alcance de las acciones: cobertura territorial.</li> <li>Participantes. N°. Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables</li> <li>N° de empleos generados Sector económico. Calidad del empleo generado. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
2.3.5.- Apoyo a los viveros de empresas	N° de viveros de empresas puestos en marcha	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de empresas participantes. Sector económico Cobertura territorial. N° de emprendedores. N° de mujeres. N° de menores de 35 años. Otros colectivos vulnerables</li> </ul>
2.4.1.- Realización de colaboraciones con las instituciones capaces de desarrollar e implementar actividades innovadoras.	N° de colaboraciones establecidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de acuerdo</li> <li>Tipos de centros o instituciones participantes</li> <li>Objetivos alcanzados</li> </ul>
2.4.2.- Creación de una red virtual de	Puesta en marcha de una red de innovación abierta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de red: (abastecimiento, gestión conjunta, promoción, comercialización etc.)</li> </ul>

## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

<b>innovación abierta: "Open Innovation".</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de PYME involucradas. Tipología. Sector. Nº de usuarios de la red. Calidad en la participación (especial consideración de los colectivos vulnerables). Innovaciones que se difunden. Sistema de difusión. Tipología. Sector. Alcance: cobertura territorial. Evaluación de los resultados</li> </ul>
<b>2.4.3.- Apoyo a la utilización de TIC y tecnologías innovadoras en las PYME.</b>	Nº de acciones de apoyo a la utilización de TIC y tecnologías innovadoras en las PYME.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de NNTT o de innovación implementada</li> <li>Alcance: cobertura territorial. Nº de usuarios. Empresas. Tipo. Sector</li> </ul>
<b>2.5.1.- Apoyo a la utilización de energías renovables en prevención del cambio climático:</b>	Nº de acciones de apoyo a la utilización de energías renovables en prevención del cambio climático:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de pequeños proyectos de energías renovables</li> <li>Nº de proyectos que utilizan energías renovables</li> <li>Tipo de energía renovable. Alcance: cobertura territorial</li> </ul>

### C.3.3.3.3- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO OBJETIVO 3

PROYECTOS /ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE IMPACTO
<b>3.1.1.- Intensificar las relaciones entre las zonas urbanas y rurales. aprovechando sectores de interés mutuo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de mesas de trabajo intermunicipales por sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo y nº de municipios que participan en la red.</li> <li>Nº de mesas de trabajo y horas de dedicación</li> </ul>
<b>3.1.2.- Intensificar las relaciones a nivel institucional y profesional con agentes económicos y sociales rurales y urbanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en marcha de un sistema de colaboración a nivel institucional y profesional con agentes económicos y sociales</li> <li>Establecimiento de un sistema de evaluación de los resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcance: cobertura territorial</li> <li>Representación: Calidad de la representación (importancia de la presencia de los colectivos desfavorecidos)</li> <li>Resultados de la evaluación</li> </ul>
<b>3.2.1.-Realización de mesas de trabajo intermunicipales por sectores.</b>		
<b>3.2.2.- Puesta en marcha de un plan de Ocio Inclusivo, en el que se preste especial atención a los colectivos vulnerables (incluyendo discapacitados)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de un Plan de ocio inclusivo</li> <li>Nº de acciones de ocio inclusivo apoyadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño del Plan. Difusión de cada Plan: Herramientas de difusión empleadas. Alcance de la difusión. Resultados. Entidad promotora</li> <li>Tipo y nº de entidades que suscriben el Plan. Calidad de la representación (importancia de la presencia de los colectivos desfavorecidos). Cobertura territorial</li> <li>Tipología de las acciones. Participantes. Nº / mujeres/ discapacitados/inmigrantes</li> </ul>
<b>3.3.1.- Apoyar el acceso de la población a las NNTT.</b>	Nº de acciones de apoyo al acceso de la población a las NNTT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de NNTT o de innovación implementada. Alcance: cobertura territorial</li> <li>Nº de usuarios. Calidad. Empresas. Tipo. Sector. Colectivos desfavorecidos</li> </ul>
<b>3.3.2.- Apoyar los servicios públicos, al objeto de subsanar las deficiencias detectadas en los servicios a la población.</b>	Nº de acciones de apoyo a la innovación en los servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de NNTT o de innovación implementada</li> <li>Nº de PYME involucradas. Tipología. Sector</li> </ul>
<b>3.3.3.- Apoyo a la mejora de los servicios básicos, culturales, deportivos y de ocio.</b>	Nº de acciones de apoyo a la mejora de los servicios básicos, culturales, deportivos y de ocio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sinergias generadas. Innovación que representa</li> <li>Alcance: cobertura territorial. colectivos que se benefician de los servicios y acciones apoyadas. Empleo generado /Calidad del empleo /Nº de mujeres empleadas /Nº de menores de 35 años. Nº de usuarios: Calidad: Empresas /colectivos desfavorecidos</li> </ul>
<b>3.3.4.- Apoyo al equipamiento para la accesibilidad de las personas con discapacidad</b>	Nº de acciones de apoyo al equipamiento para la accesibilidad de las personas con discapacidad	
<b>3.3.5.- Mejora de accesos y equipamientos</b>	Nº de acciones de mejora de accesos y equipamientos	
<b>3.3.6.- Apoyo a la innovación en los servicios privados dirigidos a la población local.</b>	Nº de acciones de apoyo a la innovación en los servicios privados dirigidos a la población local.	
<b>3.3.7.- Apoyo y promoción de los sistemas de transporte adaptado.</b>	Nº de acciones de apoyo y promoción de los sistemas de transporte adaptado.	
<b>3.4.1.- Apoyar las acciones de eficiencia y ahorro energético de uso público</b>	Nº de acciones de eficiencia y ahorro energético de uso público apoyadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de NNTT o de innovación implementada. Alcance: cobertura territorial. Nº de usuarios</li> </ul>
<b>3.5.1.- Apoyar sistemas de ahorro y mejora de la gestión del agua.</b>	Nº de sistemas de ahorro y mejora de la gestión del agua puestos en marcha	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo generado /Calidad del empleo /Nº de mujeres empleadas /Nº de menores de 35 años</li> </ul>

## ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

### C.3.3.3.4.- INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO OBJETIVO 4

PROYECTOS /ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE IMPACTO
<b>4.1.1.- Acciones formativas, de sensibilización y de asesoramiento a las personas y empresas interesadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de acciones formativas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de acciones de fomento de nuevas actividades</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo de las acciones:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Población general. Empresarios, entidades locales y gestores</li> <li>○ Aplicación de las nuevas tecnologías</li> </ul> </li> </ul>
<b>4.1.2.- Formación para fomentar nuevas actividades, que contribuyan especialmente a la creación y atracción de empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de acciones para la diversificación</li> <li>○ N° de acciones para la innovación</li> <li>○ N° de acciones para el desarrollo de sinergias entre sectores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de horas. Tipología de las acciones .Alcance de las acciones: cobertura territorial.</li> <li>• Participantes. Representatividad                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Calidad de la participación: Especial consideración a los colectivos vulnerables</li> </ul> </li> <li>• N° de empleos generados. Sector económico. Sinergias con otros sectores. Calidad del empleo. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años</li> </ul>
<b>4.1.3.- Formación para la diversificación, innovación y desarrollo de sinergias en las PYMES turísticas y agroalimentarias.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de acciones de sensibilización</li> <li>• N° de acciones de asesoramiento</li> </ul>	
<b>4.2.1.- Apoyo a la innovación en los procesos agroalimentarios</b>	N° de acciones de apoyo a la innovación en los procesos agroalimentarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de PYME involucradas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tipología</li> <li>○ Sector</li> </ul> </li> </ul>
<b>4.2.2.- Fomento de producciones innovadoras de puedan aumentar el valor añadido de los productos agro ganaderos::producciones km0, pre embalados, venta directa, transformación IV - V Gama,</b>	N° de acciones de Fomento de producciones innovadoras de los productos agro ganaderos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinergias generadas</li> <li>• Innovación que representa</li> <li>• Alcance: cobertura territorial</li> <li>• Empleo generado /Calidad del empleo /N° de mujeres empleadas /N° de menores de 35 años</li> </ul>
<b>4.2.3.- Creación de redes de microempresas rurales, para abastecimiento, gestión conjunta, promoción, comercialización etc.</b>	N° de redes de microempresas apoyadas	
<b>4.3.1.- Fomento de los sistemas integrados de producción</b>	N° de acciones de fomento de los sistemas integrados de producción	
<b>4.3.2.-Apoyo a las iniciativas de bio-economía</b>	N° de acciones de apoyo a las iniciativas de bio-economía	
<b>4.4.1.- Apoyo a los proyectos de agro - ganadería sostenible, particularmente en las zonas incluidas en la red NATURA 2000.</b>	N° de acciones de apoyo a los proyectos de agro - ganadería sostenible.	
<b>4.5.1.- Apoyo a la adhesión a figuras de calidad.</b>	N° de acciones de apoyo a la adhesión a figuras de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipología de las acciones. Tipo de actividad</li> <li>• N° de centros tecnológicos, universidades o expertos que participan.</li> <li>• N° de empresas involucradas. N° de productores. Tipología de los productos</li> <li>• Cobertura territorial</li> <li>• Sinergias generadas. Innovación que representa</li> <li>• Empleo generado. Calidad del empleo. N° de mujeres empleadas. N° de menores de 35 años</li> </ul>
<b>4.5.2.- Apoyo a la promoción de los productos amparados</b>	N° de acciones de apoyo a la promoción de los productos amparados	
<b>4.5.3.- Apoyo a campañas para la diferenciación de las producciones de calidad hacia los consumidores.</b>	N° de acciones de apoyo a campañas para la diferenciación de las producciones	
<b>4.6.1.- Apoyo a la marca de calidad territorial</b>	N° de acciones de apoyo a la marca de calidad territorial	

## C.4.- ARTICULACIÓN CON OTRAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL

### C.4.1.- ARTICULACIÓN CON OTRAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL

En el PDR de Castilla la Mancha se señala la contribución de las estrategias de desarrollo local participativo a otras medidas (focos áreas) del programa. A continuación describimos la articulación de la estrategia propuesta por La A.C.DON QUIJOTE con éstas:

FOCUS ÁREA: 1A. Fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales y 6C. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) así como el uso y la calidad de ellas en las zonas rurales

OBJETIVOS DEL PDL de La A.C.DON QUIJOTE

- 1.4.- Apoyo a la valorización innovadora de elementos patrimoniales visibles e invisibles
- 1.5.- Apoyo para la aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio cultural y ambiental
- 2.2.- Emprendimiento: estimular la cultura del emprendimiento, tanto de forma presencial, como virtual: (Como innovación se utilizarán plataformas on – line para la difusión de la información y de los resultados y se propiciará la creación de micro – redes de emprendedores)
- 2.4.- Innovación: apoyo a la innovación a través de la colaboración con los centros que tienen la capacidad para difundir el conocimiento y con la creación de una red de innovación abierta.
- 4.2.- Potenciación de la innovación en los procesos productivos

FOCUS ÁREA: 4.A. Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluido en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos

OBJETIVOS DEL PDL de La A.C.DON QUIJOTE

- 4.4.- Apoyo a los proyectos de agro – ganadería sostenible, y /o ecológica, particularmente en las zonas incluidas en la red NATURA 2000.

FOCUS ÁREA: 5C. Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos y residuos, y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía

OBJETIVOS DEL PDL de La A.C.DON QUIJOTE

- 2.5.- Potenciación de la utilización en las PYME de TIC, tecnologías innovadoras y energías renovables en apoyo a la prevención del cambio climático ya que los pequeños proyectos de energías renovables en el medio rural van a ser la contribución local a la solución de un problema global como es el cambio climático, así como factor del desarrollo en cuanto a fijar población, atraer empleo y, en resumen, mejorar la calidad de vida del medio rural.
- 3.4.- Apoyar la utilización de energías renovables y favorecer acciones de eficiencia energética en prevención del cambio climático
- 3.5.- Impulsar acciones para evitar la contaminación y el ahorro de agua.
- 4.3.- Apoyo a las actividades agro – ganaderas sostenibles, que faciliten las sinergias entre estas actividades las agroalimentarias y las turísticas y ambientales. (4.3.2.-Apoyo a las iniciativas de bioeconomía)

FOCUS ÁREA: 6A. Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo

OBJETIVOS DEL PDL de La A.C.DON QUIJOTE

- 2.1.- Estímulo a la economía local a través de la promoción de las ventajas competitivas del territorio de cara al interior y al exterior.
- 2.2.- Emprendimiento: estimular la cultura del emprendimiento, tanto de forma presencial, como virtual: Como innovación se utilizarán plataformas on – line para la difusión de la información y de los resultados y se propiciará la creación de micro – redes de emprendedores
- 2.3.- Creación de empleo: a través de la formación y las ayudas a la creación de empleo, especialmente para los colectivos más vulnerables, incidiendo especialmente en la población joven

### C.4.2.- COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON OTRAS POLÍTICAS DEL MEC

Esta estrategia se ha planteado como un conjunto coherente de operaciones, cuyo diseño y puesta en práctica tienen la finalidad es satisfacer las necesidades locales, **contribuyendo a la realización de la Estrategia de la Unión Europea (E -2020) para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.**

Por tanto es coherente y complementaria al resto de políticas del MEC a los programas que pueden implementarse en su ámbito de actuación.

Como es sabido, los Fondos del MEC, se regulan a través del Reglamento UE Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, para su aplicación coordinada y complementaria y en este contexto, tanto el FEADER, que financia los programas de Desarrollo Local participativo, como el resto de fondos



del Marco Estratégico Común: FEDER, FSE, FC Y FEMP, se alinean para la consecución de objetivos comunes, **que comparte la presente estrategia de la comarca de La A.C.DON QUIJOTE**

- Desarrollo sostenible y el fomento del objetivo de la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente.
- Eliminación de las desigualdades, promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, introducción de la perspectiva de género, y lucha contra la discriminación.
- Contribución a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y a la cohesión económica, social y territorial.

Por su parte, el Estado a través del **Acuerdo de Asociación**, ha traspuesto los elementos del MEC al contexto nacional y ha establecido compromisos para conseguir los objetivos de la Unión a través de la programación de los Fondos EIE, con mecanismos para garantizar la coherencia con la estrategia de la Unión.

En particular resaltamos la complementariedad de la propuesta de La A.C.DON QUIJOTE con:

1. Las políticas de fomento y creación de empleo, tanto las que corresponden a programas europeos, como con las estrategias y planes nacionales.
  - **HORIZONTE 2020** (el instrumento financiero para implementar “Unión por la innovación”), en cuyo marco se desarrolla el instrumento PYME.
  - **Programa para el Empleo y la Innovación Social (EaSY)**, que reúne tres programas de la UE que entre 2007 y 2013 se gestionaban por separado: PROGRESS, EURES y Micro financiación Progress.
  - **Estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013 – 2016**, del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, en línea con los objetivos de la “Garantía Juvenil” europea.
  - **Plan Nacional para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016**, que da respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza y la exclusión social en el marco de la Estrategia Europa.
  - **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016**, que sienta las bases para el fomento del emprendimiento femenino, y promueve la empleabilidad de mujeres pertenecientes a grupos especialmente vulnerables, como es el caso de las mujeres rurales.
2. Los programas **LIFE +** (conservación y protección del medio ambiente).
3. El **Programa Europa Creativa 2014-2020** (promoción e investigación en todas las ramas de la cultura y el audiovisual).
4. **Los Programas de Cooperación transfronteriza, transnacional e interregional**, que se ponen en marcha cofinanciados por el FEDER.

#### **C.4.3.- ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS REGIONALES**

Por su parte, la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha ha establecido un conjunto de estrategias y políticas, para el cumplimiento, a nivel regional de la Estrategia 2020 de la U.E. Entre ellas destacamos dos en las que la propuesta de La A.C.DON QUIJOTE, presenta complementariedades.

1. **Estrategia para la Especialización inteligente de Castilla La Mancha 2014 – 2020. RIS3** que establece sectores de especialización, entre los que se encuentran los elegidos por la presente estrategia de especialización inteligente de La A.C.DON QUIJOTE: agroalimentario, medioambiente y turismo.
2. **El Plan de Inversión y Creación de Empleo (PiCE)** busca promover el desarrollo económico de la región y generar puestos de trabajo para el periodo 2013-2020 a través de cuatro ejes estratégicos: comercio, turismo, fomento y agricultura, para aplicar la Estrategia Europa 2020 en Castilla-La Mancha.
3. **Estrategia Regional de Mitigación y Adaptación frente al Cambio Climático de Castilla-La Mancha**, que plasma la necesidad de aunar el esfuerzo de todas las administraciones y demás entes públicos y privados, comprometidos con su desarrollo.

Por otro lado, el gobierno regional mantiene una serie de estrategias complementarias a los objetivos estratégicos del PDL de La A.C.DON QUIJOTE:

1. **Plan estratégico de turismo de Castilla La Mancha 2014 – 2020** que coincide s en algunas de sus propuestas con la estrategia de La A.C. DON QUIJOTE, particularmente en el compromiso medioambiental y la accesibilidad. También pretende dotar de un nuevo impulso a la Ruta de La A.C.DON QUIJOTE, que discurre parcialmente por el territorio del GAL.
2. **Plan de conservación del medio natural en Castilla La Mancha** que entre otros objetivos, pretende garantizar las utilidades múltiples, tanto directas como indirectas de los recursos naturales y las masas forestales
3. **El Plan de Industrias Agroalimentarias de Castilla La Mancha**, que tiene por objeto impulsar el tejido agroindustrial de Castilla-La Mancha, mediante acciones de desarrollo, innovación, modernización y mejora de tecnologías, productos y procesos.

#### **C.5.- CARÁCTER PILOTO, INNOVACION Y TRANSFERIBILIDAD**

En la presente estrategia estos tres aspectos están inter relacionados.

- Aunque la principal contribución de los programas de desarrollo a la innovación parte de **la mejora de la gobernanza y dinamización de la población**, en el que la población rural protagoniza, autónoma y responsablemente su propio desarrollo.
- La **innovación** también se integra en el carácter piloto de la estrategia, que puede apreciarse de varias maneras: creación de nuevos productos y servicios; implantación de métodos innovadores de gestión de los recursos disponibles; interacción entre sectores tradicionalmente separados; desarrollo de métodos organizativos originales e implicación de la población local<sup>2</sup>.
- Por último, la metodología LEADER, siempre se ha sustentado, en la búsqueda de nuevas soluciones a problemas, a las que además se les pide **transferibilidad** hacia otras zonas.

En el marco de la estrategia de La A.C.DON QUIJOTE, se señalan los siguientes elementos destacados:

### **1. GOBERNANZA Y DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: DESARROLLO DE MÉTODOS ORGANIZATIVOS ORIGINALES E IMPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL**

Estas acciones persiguen objetivos de mejora de la gobernanza e impulsarán nuevas formas de participación social innovadoras, de carácter piloto y que pueden ser trasladadas a otros territorios.

Las redes (de emprendedores, establecimientos accesibles, micro - empresas...) pretenden estimular la implicación de la población local en el desarrollo económico y propiciar la transferibilidad de resultados.

1.6.4.- Creación de una red de establecimientos accesibles.

2.4.2.- Creación de una red virtual de innovación abierta: "Open Innovation", a través de la que todos los interesados pueden acceder a los recursos de alto valor añadido que se generen

3.1.1.- Intensificar las relaciones entre las zonas urbanas y rurales, aprovechando sectores de interés mutuo

3.1.2.- Intensificar las relaciones con agentes económicos y sociales rurales y urbanos

3.2.1.- Realización de mesas de trabajo intermunicipales por sectores.

3.2.2.- Puesta en marcha de un plan de Ocio Inclusivo, en el que se preste especial atención a los colectivos vulnerables (incluyendo discapacitados)

4.2.3.- Creación de redes de microempresas rurales, para abastecimiento, gestión conjunta, promoción, comercialización etc.

### **2. CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS**

El apoyo a la innovación en los servicios, persigue frenar el despoblamiento y conseguir una ocupación más racional del territorio. Se trata de apoyar acciones innovadoras y transferibles para el mantenimiento poblacional, especialmente en los municipios más pequeños, poniendo especial atención a los colectivos desfavorecidos

Se trata de aplicar la innovación a los procesos de producción, para alcanzar productos que puedan aumentar el valor añadido de los productos agro ganaderos:

3.3.2.- Apoyar a la innovación en los servicios públicos, al objeto de subsanar las deficiencias detectadas en los servicios a la población.

3.3.3.- Apoyo al diseño y puesta en marcha de servicios públicos innovadores.

3.3.4.- Apoyo a la innovación en los servicios privados dirigidos a la población local.

4.2.1.- Apoyo a la innovación en los procesos agroalimentarios

4.2.2.- Fomento de producciones innovadoras de puedan aumentar el valor añadido de los productos agro ganaderos

### **3. IMPLANTACIÓN DE MÉTODOS INNOVADORES DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES**

Los nuevos métodos de gestión patrimoniales que se pretenden aplicar, favorecen la innovación a través de la aplicación de las nuevas tecnologías.

Pretenden además minimizar el impacto sobre los bienes patrimoniales y favorecer su accesibilidad: ejemplos: digitalización patrimonial / inteligencia ambiental

La puesta en marcha de un Plan de accesibilidad turística, es un método innovador de diferenciación de la oferta, que se puede aplicar con carácter piloto y es transferible a otras zonas.

Estimular el emprendimiento a través de plataformas on - line, para la difusión de la información y de los resultados de las acciones, es un método innovador de gestión de los recursos formativos que además facilita la transferibilidad de resultados y se propiciará la creación de micro - redes de emprendedores.

1.3.- Apoyo a la valorización innovadora de elementos patrimoniales visibles e invisibles

1.4.- Apoyo para la aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio cultural y ambiental

1.5.- Puesta en marcha de un plan de accesibilidad turística

2.2.- Emprendimiento: estimular la cultura del emprendimiento, tanto de forma presencial, como virtual:

Como innovación se utilizarán plataformas on - line para la difusión de la información y de los resultados y se propiciará la creación de micro - redes de emprendedores.

### **4. INTERACCIÓN ENTRE SECTORES TRADICIONALMENTE SEPARADOS**

<sup>2</sup> LEADER EN ESPAÑA (1991-2011) UNA CONTRIBUCIÓN ACTIVA AL DESARROLLO RURAL

Potenciar la colaboración con los centros investigadores y docentes, con capacidad para difundir el conocimiento, supone una forma innovadora de interacción entre el medio rural y el investigador (académico).

En este caso no sólo los resultados pueden ser transferibles, sino que el medio rural puede aprovechar el conocimiento generado por otras entidades e instituciones.

La creación de una red de innovación abierta es un método innovador, de carácter piloto, que por sus características permite la transferencia de saber – hacer y resultados.

2.4.- Innovación: apoyo a la innovación a través de la colaboración con los centros que tienen la capacidad para difundir el conocimiento y con la creación de una red de innovación abierta.

## C.6.- SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La A.C.DON QUIJOTE, en su calidad de GDR, será responsable de la definición y puesta en práctica de la presente estrategia de desarrollo local participativo, responsabilizándose de una manera directa de su aplicación, gestión y seguimiento.

No hay que olvidar que se trata de una Estrategia de Desarrollo Ascendente, que parte de los conceptos de cohesión social, concertación y transparencia en la toma de decisiones.

Por tanto, en la gestión y seguimiento de la misma, la participación de los agentes implicados reviste una importancia especial y debe ser dotada de los necesarios mecanismos.

Al efecto La A.C.DON QUIJOTE cuenta con:

- o Una “estructura”, entendida como un conjunto de recursos humanos, que se articulan en la forma que seguidamente se expone.
- o Unas herramientas e instrumentos de gestión, entendidos como una metodología de trabajo, que también se describe sucintamente

### C.6.1.- ESTRUCTURA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

1. En primer lugar, **la Asamblea de Socios**, como órgano supremo, tiene las máximas competencias, ya que es la responsable final de la aprobación de planes y proyectos y tiene la facultad y el cometido de supervisar y aprobar la gestión de la Junta Directiva, así como su elección.
2. En segundo lugar, **la Junta Directiva de la Asociación**, según establecen los estatutos y el procedimiento de gestión de La A.C.DON QUIJOTE, es la encargada de organizar y coordinar las actividades y distribuir los trabajos y responsabilidades entre los asociados. En el desempeño de su función rectora, es la responsable de la gestión y seguimiento de la estrategia, para lo que dispone de dos herramientas, que se señalan seguidamente.
3. En tercer lugar, **el equipo técnico**, responsable directo de la gestión y seguimiento, le competen las funciones relacionadas con sus respectivos cargos, que se encuentran detalladas en el procedimiento interno de gestión
4. En cuarto lugar, **el Responsable Administrativo y Financiero**, tiene la función de control y fiscalización de los gastos derivados de la estrategia.

### C.6.2.- HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

La A.C.DON QUIJOTE, cuenta como herramientas principales para la gestión y seguimiento de su estrategia con:

#### C.6.2.1.-PROCEDIMIENTO INTERNO DE GESTIÓN

La A.C.DON QUIJOTE presenta, junto a esta estrategia un **Procedimiento Interno de Gestión**, que asegura la no discriminación y transparencia en la selección de las operaciones, de forma que se eviten conflictos de intereses.

También este Procedimiento Interno de Gestión garantiza los principios de colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia.

#### C.6.2.2.- LAS MESAS SECTORIALES

Además, La A.C.DON QUIJOTE cuenta como herramienta para la gestión y el seguimiento de su estrategia con un instrumento específico: LAS MESAS SECTORIALES:

Se trata de órganos creados por la Junta Directiva y presididos por un miembro de la misma, cuya función es el estudio, impulso, informe y propuesta de actuaciones sectoriales o de acciones de interés.

En la actualidad existen las siguientes:

- a) MESA DE MUJER Y POLITICAS DE IGUALDAD: integrada por los agentes sociales del territorio representativos de las mujeres, tercera edad y discapacitados.
- b) MESA DE JUVENTUD: integrada por los agentes sociales del territorio representativos de los jóvenes
- c) MESA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y COOPERATIVAS: integrada por los agentes sociales del territorio representativos de los agricultores y ganaderos así como los representantes de las Cooperativas de la zona.
- d) MESA DE TURISMO: integrada por los agentes sociales del territorio representativos del Sector del Turismo, hostelería, restauración, asociaciones y empresas de ocio y tiempo libre

- e) MESA DE INDUSTRIA Y ARTESANÍA: integrada por los agentes sociales del territorio representativos del Sector industrial y de la artesanía

### **C.6.3.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE CARA A LA EVALUACIÓN:**

El seguimiento de la Estrategia se hará en basa en un sistema de indicadores, que se detalla en el apartado C.3.3 y a través de la Junta Directiva.

## **C.7.- DISPOSICIONES PARA DAR PUBLICIDAD A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL**

### **C.7.1.- PRINCIPIOS: DESARROLLO PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO**

El Procedimiento de Gestión de La A.C.DON QUIJOTE propone, como objetivo esencial, que el Grupo cumpla, en la aplicación del programa de desarrollo, del que es titular, con los principios de igualdad, colaboración, coordinación, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia, en un contexto de desarrollo participativo y democrático. Ver artículo 4 del P.I.G.

### **C.7.2.-PLAN DE COMUNICACIÓN.**

Partiendo de la base de la necesidad de comunicar para participar, hay que señalar los procedimientos de divulgación de los que dispone La A.C.DON QUIJOTE

- Según señala el capítulo 7.- SISTEMAS DE DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN, del procedimiento interno de gestión de La A.C.DON QUIJOTE, el GDR dispone de un sistemas de divulgación en la aplicación del programa, que facilita el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, igualdad y libre concurrencia y que tiene como objetivo prioritario, dar a conocer la aplicación y gestión de los fondos del programa y sus actividades, así como los requisitos y condiciones que deben reunir y cumplir quienes desean ser beneficiarios de las ayudas y subvenciones.
- Para lograr este objetivo, y según señala el capítulo 7 del P.I.G, entre otras acciones, La A.C.DON QUIJOTE hará visibles, tanto el régimen de ayudas del programa, como el procedimiento interno de gestión, que serán accesibles en los tablones de anuncios de los diferentes ayuntamientos del territorio, y además se podrán descargar libre y gratuitamente de la página web de la asociación.
- Además se publicarán los proyectos seleccionados, inversiones aceptadas y subvenciones concedidas con cargo a la Estrategia al menos una vez al año en el Diarios Oficial de Castilla – La Mancha, de acuerdo a la orden de Convocatoria.
- Además, el capítulo 11.- PUBLICIDAD DE TODAS LAS AYUDAS OTORGADAS, del P.I.G señala Los elementos para la divulgación del programa destinada al público en general , subrayando las siguientes herramientas:
  - a. Tablones de anuncios de los asociados (Administraciones locales, sindicatos, cooperativas y otros asociados)
  - b. Página Web
  - c. Publicaciones periódicas.
  - d. Informes anuales
  - e. Se publicarán los proyectos aprobados una vez al año en el diario Oficial de Castilla-La Mancha.
- En todo caso en materia de información y publicidad se aplicará lo dispuesto en el reglamento (UE) nº1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y Reglamento de ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión de 17 de julio de 2014. (Punto 4 del artículo 16 de la convocatoria)
- Para garantizar estos principios, se establecerán los vínculos adecuados con todas las Entidades y Agentes sociales que intervengan en la ejecución del Programa

### **C.7.3.-ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DE LA A.C.DON QUIJOTE:**

La representatividad en el seno del GDR es posible gracias a la estructura de participación que La A.C.DON QUIJOTE ha configurado, en la que la población encuentra tres vías de acceso a la Asociación y a sus actividades:

#### **A. A través de la Asamblea General:**

Supone una participación activa en la vida institucional de la asociación, con capacidad de voz y voto en la toma de decisiones, a través de las reuniones asamblearias; así como la posibilidad de optar, en igualdad de derechos, a los órganos de gobierno de la Asociación.

#### **B. A través de las Mesas Sectoriales :**

Cuya función es el estudio, impulso, informe y propuesta de actuaciones sectoriales o de acciones de interés.

#### **C. A través de las actividades e iniciativas sociales y empresariales:**

Es el cauce de participación que se articula en todo programa de desarrollo, por el que la población accede a la Asociación, como estructura de asesoramiento y apoyo para la implantación de iniciativas empresariales y

sociales; también como beneficiaria de los programas de formación, o de las acciones de cooperación y sinergias dentro y fuera del propio territorio.

## C.8.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

El proceso de participación de la población local en la elaboración y desarrollo de la estrategia está definido en el apartado A.8.2 y en el documento que se presenta como anexo.

## C.9.- PREVISIONES DE TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN

### C.9.1.- TRABAJO EN RED

La A.C. DON QUIJOTE continuará colaborando con diversas asociaciones y entidades, al objeto de maximizar las oportunidades que ofrece el programa de desarrollo local participativo, de las que señalamos las más significativas:

- PARTICIPACIÓN EN REDES:

La A.C. DON QUIJOTE, pertenece a las redes regional y nacional de desarrollo: RECAMDER Y REDER, para obtener apoyo de información y asesoramiento en lo que concierne al desarrollo. REDER, es la red de ámbito nacional que representa a los GDR, a nivel nacional en la Red Rural Nacional, y a nivel europeo a través de Ruralité Environnement Développement (RED) y el MER (Movimiento Europeo de la Ruralidad), que actualmente ostenta la presidencia del grupo consultivo de desarrollo rural de la Comisión Europea.

- COOPERACIÓN ENTRE TERRITORIOS RURALES:

La A.C. DON QUIJOTE, establecerá proyectos de cooperación con otros territorios rurales que estén aplicando el enfoque «LEADER» con estrategias de desarrollo local de similares características, para la puesta en común de conocimientos técnicos y/o recursos humanos y financieros dispersos en cada uno de los territorios. Esta cooperación se basará en las orientaciones definidas en el apartado C.9.2

También y al margen de los proyectos de cooperación, mantiene relaciones de colaboración e intercambio de información y experiencias con el resto de los Grupos de Acción Local de la provincia.

- ENTIDADES DE ÁMBITO COMARCAL

Además de las entidades ya enumeradas, que forman parte de la Asociación, La A.C. DON QUIJOTE establecerá previsiblemente colaboraciones con las entidades relacionadas con los ámbitos de actuación del Plan de Acción siendo estos los agentes sociales del territorio los que participaran activamente en el desarrollo de los proyectos.

- ENTIDADES DE ÁMBITO PROVINCIAL Y REGIONAL

La Universidad de CLM y especialmente destaca la colaboración con la Diputación provincial de Toledo

### C.9.2.- COOPERACIÓN

La A.C. DON QUIJOTE como complemento a la presente estrategia pretende establecer una serie de líneas de cooperación con otros GDR de Castilla La Mancha y de otras Comunidades Autónomas.

Los objetivos que la A.C. DON QUIJOTE se propone para el desarrollo de su línea de cooperación son los siguientes:

- Reforzar por medio de la cooperación las acciones y medidas planteadas a escala local y territorial.
- Trabajar bajo el sistema red en problemáticas comunes.
- En virtud del principio de disposición de masa crítica necesaria, desarrollar acciones y medidas conjuntas eficaces.
- Intercambio de experiencias con otras realidades territoriales.

En este sentido, La A.C. DON QUIJOTE propone la participación en los siguientes proyectos que supondrán un incentivo o valor añadido en relación a la estrategia definida en el presente documento.

#### C.9.1.1.- COOPERACIÓN CON OTROS GDR DE CASTILLA LA MANCHA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "Territoria Ordinum: Ordenes militares y de caballería"**

**OBJETIVOS**

- Mejorar el conocimiento y la conservación del patrimonio, tangible e intangible, relacionado con las órdenes militares y de caballería existente en cada comarca.
- Mejorar la posición y diferenciación de las comarcas participantes como destinos turísticos, contribuyendo a activar nuevos segmentos de demanda mediante la adecuada puesta en valor de dicho patrimonio.

**SOCIOS: ADESIMAN, PROMANCHA, DULCINEA, CAMPO DE CALATRAVA, TIERRAS DE LIBERTAD, FADETA Y AC DON QUIJOTE**

#### C.9.1.2.- COOPERACIÓN CON GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE OTRAS CCAA

**NOMBRE DEL PROYECTO: Plan integrado de competitividad, innovación y formación a la carta. Turismo**

**OBJETIVOS**

- **Proporcionar formación a los promotores y asociaciones locales para consolidar una estructura**



**de trabajo en red.**

- Establecer acciones formativas para conseguir un sistema de calidad de la oferta turística territorial que permita mejorar la competitividad.
- Aplicar nuevas tecnologías orientadas a la gestión de los establecimientos y la oferta conjunta de manera eficaz y profesional, así como la transferencia de iniciativas e innovaciones.
- Capacitar a los GAL en materia de diseño, gestión, planificación y calidad de la oferta turística

**SOCIOS:** Grupos de Acción Local de diversas Comunidades Autónomas

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Empoderamiento femenino y desarrollo territorial "Femen" Mujer Rural

**OBJETIVOS**

- Potenciar el liderazgo de las mujeres. Mejorar su proyección empresarial actual y facilitar la creación de empresas.
- Establecer un proyecto de igualdad de oportunidades en el medio rural.
- Formar un grupo de mujeres de diferentes territorios con inquietudes y aspiraciones comunes, que se convierta en una red on-line donde conocer, compartir y desarrollar relaciones interpersonales, como base y motor de otros proyectos.
- La generación de autoconfianza para afrontar proyectos profesionales y personales.
- El desarrollo de cinco grupos de competencias fundamentales para la vida profesional y personal.
- Responder a la demanda de mujeres empresarias del medio rural.
- Enfoque práctico y con asesoramiento sobre las posibilidades profesionales, analizando debilidades y fortalezas en el entorno rural.
- Reforzar las bases de la trayectoria profesional, crecer como mujer y como líder.

**SOCIOS:** Grupos de Acción Local de diversas Comunidades Autónomas

**NOMBRE DEL PROYECTO:** ARQUEO-TUR. Patrimonio y turismo

**OBJETIVOS**

- Facilitar a los GAL / GDR participantes una herramienta de reflexión sobre el aprovechamiento de sus recursos arqueológicos de forma sostenible.
- Poner a disposición de los GAL / GDR participantes la oportunidad de desarrollar una oferta turística singular y propia.
- Organizar una red de territorios arqueológicos
- Elevar ofertas de turismo arqueológico
- Generar procesos de debate sobre la necesidad de valorizar dichos recursos.

**SOCIOS:** Grupos de Acción Local de diversas Comunidades Autónomas

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Buenas prácticas innovación de micro pymes rurales. Innovación empresarial

**OBJETIVOS**

- Aumento de la competitividad de las MICROPYMES rurales,
- Fortalecer el tejido empresarial local por medio del establecimiento de criterios integrados e integrales de innovación.
- General procesos de cooperación empresarial
- Generación de sinergias empresariales y comerciales entre MICROPYMES
- Apoyar al tejido empresarial local, como elemento capaz de generar actividad económica.
- Aplicar criterios de sostenibilidad a las MICROPYMES rurales.

**SOCIOS:** Grupos de Acción Local de diversas Comunidades Autónomas

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Innovación territorial. Producir identidad. Cultura y sentido de pertenecía.

**OBJETIVOS**

- **Recuperación y/o fomento de la música tradicional, danzas y constructores de instrumentos.**
- **Valorizar por medio de la promoción los recursos tradicionales.**
- **Creación de un producto turístico cultura.**
- **Organización de encuentros culturales.**

**SOCIOS:** Grupos de Acción Local de diversas Comunidades Autónomas



ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

**C.10.- PREVISIONES FINANCIERAS DISTRIBUIDAS POR MEDIDAS, DE ACUERDO AL ANEXO III**

**Anexo III. Cuadro financiero por submedidas**

Submedida	Total gasto público	FEADER	AGE	JCCM	PRIVADO	Total Gasto Público +Privado
19.1. Ayuda preparatoria	70.000,00 €	63.000,00 €	4.900,00 €	2.100,00 €	0,00 €	70.000,00 €
19.2. Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local participativo	3.733.750,00 €	3.360.375,00 €	261.362,50 €	112.012,50 €	5.396.336,00 €	9.130.086,00 €
19.3. Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local	60.000,00 €	54.000,00 €	4.200,00 €	1.800,00 €	0,00 €	60.000,00 €
19.4. Apoyo para los costes de funcionamiento y animación	906.250,00 €	815.625,00 €	63.437,50 €	27.187,50 €	0,00 €	906.250,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.770.000,00 €</b>	<b>4.293.000,00 €</b>	<b>333.900,00 €</b>	<b>143.100,00 €</b>	<b>5.396.336,00 €</b>	<b>10.166.336,00 €</b>

**Cuadros financieros por asignaciones**

**Primera asignación**

Submedida	Total gasto público	FEADER	AGE	JCCM	PRIVADO	Total Gasto Público +Privado
19.1. Ayuda preparatoria	70.000,00 €	63.000,00 €	4.900,00 €	2.100,00 €	0,00 €	70.000,00 €
19.2. Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local participativo	2.277.587,50 €	2.049.828,75 €	159.431,13 €	68.327,63 €	3.291.764,96 €	5.569.352,46 €
19.3. Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local	36.600,00 €	32.940,00 €	2.562,00 €	1.098,00 €	0,00 €	36.600,00 €
19.4. Apoyo para los costes de funcionamiento y animación	552.812,50 €	497.531,25 €	38.696,88 €	16.584,38 €	0,00 €	552.812,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.937.000,00 €</b>	<b>2.643.300,00 €</b>	<b>205.590,00 €</b>	<b>88.110,00 €</b>	<b>3.291.764,96 €</b>	<b>6.228.764,96 €</b>

**Segunda asignación**

Submedida	Total gasto público	FEADER	AGE	JCCM	PRIVADO	Total Gasto Público +Privado
19.1. Ayuda preparatoria	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
19.2. Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local participativo	1.456.162,50 €	1.310.546,25 €	101.931,38 €	43.684,88 €	2.104.571,04 €	3.560.733,54 €
19.3. Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local	23.400,00 €	21.060,00 €	1.638,00 €	702,00 €	0,00 €	23.400,00 €
19.4. Apoyo para los costes de funcionamiento y animación	353.437,50 €	318.093,75 €	24.740,63 €	10.603,13 €	0,00 €	353.437,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.833.000,00 €</b>	<b>1.649.700,00 €</b>	<b>128.310,00 €</b>	<b>54.990,00 €</b>	<b>2.104.571,04 €</b>	<b>3.937.571,04 €</b>